PRESENTACIÓN

Mediante el siguiente documento se pretende informar a la Administración Superior de la gestión realizada por la Subgerencia de Sistemas Comunales durante el año 2017, se detallan los logros alcanzados, las actividades llevadas a cabo en cumplimiento del objetivo general de esta dependencia cual es lograr el desarrollo ordenado de los sistemas rurales ,a sí como promover y desarrollar, capacitar, asesorar y fiscalizar a las organizaciones a cargo de su administración y operación, de forma que estás satisfagan las necesidades expectativas de los clientes en concordancia con el ambiente, tomando como base organizacional las responsabilidades asignadas a cada una de sus dependencias, las UENs (Administración de proyectos, Gestión de ASADAS, Normalización); así como sus dos direcciones staff (Evaluación y Mejoramiento de la Gestión y Administración y Finanzas) Se enmarca en forma detallada los programas de desarrollo de infraestructura para sistemas de agua potable y saneamiento, la actividades que se relacionan con el fortalecimiento de las capacidades de las ASADAS, atención a emergencias nacionales como los casos de sequía, Huracan Otto y Tormenta Nate. Tareas directamente relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional, Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria, entre otros.

Cabe aclarar que al tener que dar cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva 2010-473, de presentar los informes de gestión en la primera semana de noviembre los datos reflejan una proyección para los últimos dos meses (noviembre y diciembre).

I. OBJETIVO GENERAL

Informar a la Administración Superior sobre la gestión realizada durante el año 2017, en los diferentes programas que ejecuta la Subgerencia de Sistemas Comunales, como son: programas de desarrollos de infraestructura en los sistemas de agua potable y saneamiento, desarrollo, capacitación, asesoría y fiscalización de los sistema administrados y operados por las comunidades, así como la ejecución presupuestaria y acciones normativas.

II.LOGROS ALCANZADOS

En el desarrollo de este apartado se considera por una cuestión de orden los logros alcanzados a la luz de tres grande líneas que orientan el quehacer de esta Subgerencia: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional y gestión interna de la Subgerencia Planes de Trabajo de la Subgerencia.

1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015-2018

1.1.Agua de calidad potable abastecida por AyA a las comunidades indígenas para mejorar las condiciones de salud Para este periodos se concluyo la construcción de cuatro sistemas en comunidades indígenas: Suretka, Shiroles, Coroma, Sibodi; logrando beneficiar a un total 1.444 habitantes. Así mismos otros proyectos continúan en ejecución presentando el siguiente avance:

Proyecto	Avance
Watsi	68,00%
Akberie-Chase	30,00%
Punta Burica	83,00%
Casona de Coto Brus	92,00%

1.2 Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua de Calidad Potable a la Población Objetivo (asegurar el abastecimiento de agua de calidad potable a la población urbana y rural)

A. Asegurar el abastecimiento de agua de calidad potable a la población urbana y rural. Metas 2017: incremento en la población con servicio se calidad de agua potable abastecida por las ASADAS. Es importante indicar que como parte de las mejoras implementadas para lograr el incremento de cobertura de agua potable de calidad, se procedió a realizar la solicitud al Ministerio de Planificación Nacional para redefinir la línea base para valorar el incremento de la población con servicio de agua potable abastecida por las ASADAS, lo anterior en virtud del cambió del Reglamento para la Calidad del Reglamento de Calidad del Agua Potable, mediante Decreto Ejecutivo 38924-S ante esta petitoría el 25 de mayo mediante oficio DM-329-2017 modifica la misma iniciando con una línea base de 78.6% en la cual se pretende que durante el periodo 2015-2018 se aumente el porcentaje en un 2,40% y específicamente para el 2017 se dé un incremento del 1,40%. Para contribuir con ese fin se elabora el Programa de Mejoramiento de la Calidad del Agua 2017-2021, en el Marco de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable Delegados por AyA, lo anterior de acuerdo con la normativa vigente en el Reglamento para la Calidad de Agua Potable.

Este programa ha sido concebido en el Marco de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable Delegados por AyA y tiene como objetivo general "Impulsar y coordinar acciones para mejorar la calidad del agua abastecida por ASADAS, como mecanismo para el cumplimiento de metas institucionales de cobertura de agua potable en Costa Rica, de acuerdo con el Reglamento de Calidad del Agua Potable, Decreto 38924-S.Con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos, se han establecido un conjunto de acciones estratégicas que en forma integral llevarán a mejorar la calidad del agua abastecida por las ASADAS Es relevante mencionar que los datos del alcance de las metas será brindado por el laboratorio Nacional de Agua en su informe Anual. Sin embargo de nuestra parte podemos mencionar que se concluyeron los siguientes proyectos lo que incrementa la población abastecida en 6567 habitantes; adicional a 1444 habitantes de territorio indígenas, para un

total de 8011.

PROYECTO	POBLACIÓN
Calle Uno y Tablón	2868
Copal de Nicoya	1450
Varillal de Nicoya	165
Cruce de Anabán	1056
Caño Castilla	240
Concepción de Pilas	788
Territorio indígenas	1444
TOTAL	8011 HABITANTES

- B. Agua para consumo humano provista por la ASADAS y acueductos municipales con vigilancia de la calidad el agua. Meta 2017 . En este periodo se logró incrementar la población 8011 habitantes con una nueva solución de sistemas de agua potable y 58.204 personas beneficiadas con la instalación de equipos de desinfección.
- 1.3 Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Agua (Mejorar la calidad de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento brindando por las organizaciones comunales
 - A. Política de organización y fortalecimiento Gestión Comunitaria Durante el 2017, se generó un avance importante en lo que corresponde a la implementación de la Política de ASADAS. Se alcanzó un 51.7% de avance en la ejecución de acciones concretas según el plan de operativización presentado a la Junta Directiva del Instituto. El detalle particular para cada enunciado que compone cada uno de los 21 lineamientos de la política se encuentran en el informe anual de avance respectivo. En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de avance alcanzado al 31 de octubre del 2017 para cada lineamiento de la política según las acciones previstas en el plan de implementación.

ID	Eje Estratégico				% Avance (31/10/17
1	Nueva cultura del	1	1 Gestión ambiental del recurso hídrico		59%
	agua	2	Participación, transparencia y rendición de cuentas.	34%	80%
		3	Educación y concientización a la población para la gestión	15%	49%

			comunitaria		
		4	Marco jurídico apropiado para la gestión de la nueva cultura del agua	17%	43%
	Cantalasinsiants	5	Financiamiento de la función rectora	10%	35%
2	Fortalecimiento Institucional	6	Reorganización administrativa y fortalecimiento de la SGSC	50%	53%
	montacional	7	Coordinación y Articulación interna	0%	13%
		8	Desarrollo de habilidades y conocimientos	5%	78%
		9	Modelo de Atención Integral de ASADAS	30%	51%
		10	Territorios indígenas	15%	0%
3	Fortalecimiento de la	11	Calidad del agua para consumo humano	16%	61%
3	GC-SAPS	12	Infraestructura de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento	0%	50%
		13	Saneamiento de las aguas residuales	15%	92%
		14	Sostenibilidad financiera de las ASADAS	5%	57%
		15	Gestión del riesgo y adaptación al cambio climatico	50%	59%
		16	Alianzas con instituciones del estado	20%	73%
4	Sinergías y alianzas	17	Alianzas con organizaciones de la sociedad civil	16%	42%
		18	Alianzas de las Asadas con actores locales	0%	0%
		19	Asociatividad	48%	83%
5	Ordenamiento	20	Integrar o Asumir Organizaciones Comunales	8%	61%
		21	Creación de Nuevas Organizaciones Comunales	0%	50%
				17,90%	51,71%

Dicho el avance se evaluá en función del cumplimiento de actividades. Cada una de ellas tiene asignado un valor porcentual, en un promedio simple entre el total de actividades correspondientes a cada enunciado y, estas a su vez, sobre el total de enunciados de cada uno de los 21 lineamientos de la política. La misma mecánica se aplica para cada uno de los ejes estratégicos y para el total de avance de la política.

- **B.** Reglamento ASADAS Con relación al Reglamento de ASADAS y su proceso de revisión y actualización, el mismo ha sido lento y complejo, dado que no ha sido sencillo alinear una nueva perspectiva de la gestión de los servicios institucionales que brindan las ASADAS, considerando el voluntariado y los procesos democráticos y de participación ciudadana, versus la sostenibilidad del servicio, la situación actual del recurso hídrico y los principios de calidad del servicio público. Sin embargo, durante el 2017 se realizaron las siguientes acciones:
 - **a**. Producto de los talleres de consulta realizados en todas las regiones y con grupos de expertos en las diferentes temáticas, donde se abordaron y analizaron los temas sensibles, así como sus elementos críticos, se tabularon y conceptualizaron reglamentariamente, incorporándolos en

una propuesta preliminar.

- b. Se realizó un proceso de análisis conjunto con la Dirección Jurídica, sin embargo, la versión que resulta no lograba los alcanzar objetivos de la reforma propuesta. Dado que dichos objetivos buscaban mejorar la relación entre AyA y las ASADAS, tal y como lo plantea el Plan Estratégico Institucional; donde se propone el alineamiento con nuestros grupos de interés así como responder a los resultados de la consulta realizada a las ASADAS para el nuevo reglamento. Para poder mantenerse los nuevos elementos que rompían paradigmas, fue necesario acudir a una perspectiva externa que permitiera desde una nuevo enfoque fundamentar los cambios que se incorporaban no tanto en el nuevo reglamento, sino en el nuevo modelo de gestión de servicios bajo el esquema de gestión comunitaria. Razón por la cual se conformó un grupo de abogados externos a la Institución; especialistas en derechos humanos, derecho constitucional, derecho ambiente y recurso hídrico, derecho en políticas públicas. La Presidencia Ejecutiva y esta Subgerencia trabajaron. de manera conjunta, una nueva versión del reglamento que partió del análisis de motivos de la ley constitutiva del AyA y el documento jurídico sobre el cual se generó esta nueva.
- **c.** Se tiene programado en el presente mes el análisis jurídico interno para la validación y viabilización respectiva, antes de elevarse a aprobación para la Junta Directiva.
- C. Formulario Unificado para Levantamiento de Información del Recurso Hídrico y de los Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento. El mismo, se constituye como el instrumento utilizado en el Diagnóstico Nacional, que aplicará el FU a todas las organizaciones comunales que prestan servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en el país. El formulario unificado, nace de la integración de diversos instrumentos de levantamiento de información que aplicaba el Ministerio de Salud, el MINAE, el AyA, el SENARA y el SINAC, por lo que con el acompañamiento de la academia a través de la

UTN, la UCR y la UNA, el apoyo de la ARESEP y con participación de UNAGUAS y UNAC se logró la integración. Estos instrumentos coincidían en un alto porcentaje en la información que levantaba las diferentes instituciones, pero que no se compartía, por lo que se duplicaban y triplicaban esfuerzos para las instituciones y para las mismas organizaciones comunales que prestaban los servicios. El formulario unificado plantea una serie de preguntas diferentes en temas de funcionamiento de las ASADAS, algunas de ellas obedecen a la necesidad de contar con información de su existencia y funcionamiento y otras a la necesidad de valorar 46 variables preseleccionadas que midan su condición de funcionamiento con la mayor objetividad y en forma estandarizada. Permitiendo con este insumo realizar la ponderación y categorización de cada uno de los entes operadores.

En los años 2015-2016 mediante el apoyo del PNUD y por medio de CDR se logro aplicar el instrumento unificado a 326 entes operadores

Durante este año la aplicación del instrumento unificado se ha realizado mediante la licitación 2016-LN-00020-PRI "Consultoría para el levantamiento, procesamiento y análisis de datos de organizaciones comunales prestadoras de servicio de agua potable y saneamiento "que abarca a 1135 entes operadores a nivel nacional.

En el siguiente cuadro de muestra la distribución de los grupos de levantamiento contemplados en la licitación de marras.

Cuadro de distracción de recopilación de entes operadores y fechas aproximadas de entrega de productos

Grupo	Provincia	Cantones	Cantidades	Fecha de inicio	Fecha aproximada de entrega
A	Guanacaste -Puntarenas	Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Nandayure, Hojancha y Puntarenas en los distritos de Lepanto, Paquera, Cobano.		Julio 2017	Setiembre 2017
В	Guanacaste -Puntarenas	Tilarán, Abangares, Bagaces, Cañas, Liberia, Montes de Oro	78	Setiembre 2017	Octubre 2017
С	Guanacaste -Alajuela	Upala, Los Chiles, Guatuso, La Cruz,	18	Octubre 2017	Noviembre 2017
D	Cartago- San José	Turrialba, Alvarado, Cartago, Dota, El Guarco, Jiménez, La Unión, Oreamuno,Turrialba, Tarrazú, León Cortes, Paraíso, Vázquez de Coronado	177	Agosto 2017	Diciembre 2017
E	Limón	Pococí, Siquirres,Talamanca,Matina,Guácimo,L imón	133	Diciembre 2017	Febrero 2018
F	Puntarenas- Alajuela	102 Fe		Febrero 2018	Abril 2018
G	Alajuela	San Ramón, Alfaro Ruiz, Grecia, Ciudad Quesada Palmares, Valverde Vega, Naranjo, Alajuela, Poás, Turrubares	174	Marzo 2018	Junio 2018
н	San José – Heredia	Alajuelita, Aserrí, Desamparados, Escazú, Goicochea Acosta,Barva, Heredia,San Isidro, Santa Bárbara, Mora, Puriscal , Santa Ana	141	Mayo 2018	Agosto 2018
I	San José- Puntarenas	Pérez Zeledón, Osa,Golfto,Coto Brus,Corredores, Buenos Aires,	190	Julio 2018	Octubre 2018

En el 2017 se ha logrado aplicar el instrumento unificado a aproximadamente 380 entes operadores, que representa cerca de un 35% de la totalidad (1135 entes). De estos datos recopilados en el Sistema de Gestión de Apoyo a ASADAS (SAGA) lo correspondiente al grupo A.

D. Diagnóstico Nacional de ASADAS El Diagnóstico Nacional se ha visualizado en dos momentos: un primer momento se refiere a la captura de datos mediante la aplicación del instrumento unificado en la totalidad de entes operadores y un segundo momento la elaboración del diagnóstico como tal. En cuanto al primero, en el 2017, se llevo a cabo todos lo estudios que permitieron la adjudicación de la licitación 2016-LN-00020-PRI " Consultoría para el levantamiento, procesamiento y análisis de datos de organizaciones

comunales prestadoras de servicio de agua potable y saneamiento" utilizando como estrategia dividir los 1135 entes operadores que faltaban del levantamiento en 9 grupos según provincias y cantones que facilitarán los recorridos tal y como se indico en el punto anterior

En lo que a la elaboración del documento Diagnóstico Nacional como tal, es decir el análisis de datos para valorar el estado de situación de las ASADAS y su nivel de gestión, se elaborará en el año 2018, una vez que se cuente con el levantamiento total de la información a nivel país del instrumento unificado.

E. Plan Nacional de Capacitación Continua de ASADAS El Plan Nacional de Capacitación Continua de ASADAS, surge como respuesta a la necesidad existente en torno a la capacitación, a la alta demanda y necesidad que tienen los miembros de las ASADAS, para realizar su gestión de la mejor forma, esto incluye a los miembros de las Juntas Directivas, administradores, fontaneros, contadores y todas las personas que prestan servicios a las ASADAS. El PNCCA pretende integrar y potenciar los esfuerzos de todos los actores que capacitan ASADAS y a través de ellos fortalecer conocimientos y habilidades de los participantes e involucrados en la gestión comunitaria de los servicios de agua potable y saneamiento. El PNCC fue aprobado en Junta Directiva el 17 de mayo del 2017 mediante Acuerdo 2017-221 y se encuentra alineado con los programas y convenio con el INA, además del establecimiento de vínculos con la academia para su desarrollo y la coordinación con las ORAC para su implementación. Considera también el desarrollo de programas capacitación específicos tanto en agua no contabilizada y gestión financiera contable. En términos generales, durante el periodo se llevaron a cabo 94 actividades de capacitación, en las cuales fueron participadas 1.393 ASADAS, para un total de 2521 miembros de ASADAS. En el detalle de acciones realizadas se especifica más sobre el tema

2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020.

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020 tiene como propósito el alinear la gestión institucional con las expectativas y necesidades de los distintos grupos de interés (fuera de AyA) como aquellos de las instancia internas; bajo este marco de acción a nuestra Subgerencia le fueron asignados los siguientes objetivos y sobre ellos se presenta el avance alcanzado.

PPI-20 Desarrollar las capacidades de las ASADAS, mediante la capacitación y el acompañamiento técnico para la sostenibilidad y la mejor prestación de los servicios brindados en delegación, con plazo de enero 2016 al 31-12-2020.

A. Realizar un diagnóstico nacional de servicios delegados: El avance sobre este tema se ve reflejado en la siguientes tareas: alimentación del Sistema de Apoyo a la Gestión de ASADAS SAGA, con los datos recopilados mediante el I y el II levantamiento del instrumento unificado a 309 entes operadores ubicados en algunos cantones de Guanacaste, zona norte-norte, Cantón de San Carlos y Sarapiquí, permitiendo con ello obtener insumos comparables y realizar una ponderación y categorización de los entes operadores incluidos en la población meta de estos dos estudios.

En resumen se obtuvieron los siguientes resultados:

Tipo	Categorización	Cantidad
Consolidada	Α	0
desarrollo alto	В	9
Desarrollo Bajo	С	80
Frágil	D	220

En forma paralela se trabaja en el levantamiento del Instrumento Unificado mediante la Licitación Pública Nacional 2010LN-000020-PRI, para ello se contrato a la empresa Hidrogeotécnia Ltda y se estableció como estrategia dividir el levantamiento por cantones conformando nueve grupos (de la A a la I). Para este 2017 se logró un avance de la licitación de un 30 % (Conclusión de cantones de Guanacaste y zona norte- norte, algunos de Puntarenas. Algunos

cantones de Cartago, Sam José). Datos que están siendo revisados y validados para posteriormente alimentar el SAGA y definir la ponderación y caracterización de los entes

B. Implementar los resultados del diagnóstico de situación de las ASADAS se ha diseñado y probado una metodológica para los Planes de Mejora y Eficiencia en la Gestión de las ASADAS. Se trata de un Excel que permite orientar con base a la problemática identificada para cada ASADA con el levantamiento del Formulario Unificado, concebido para que sean las mismas ASADAS las que puedan planificar, definir y priorizar sus acciones de manera sencilla de acuerdo a los problemas identificados y sus capacidades. Elaboración de la Guía para la elaboración del Plan de Mejoras y Eficiencia PME de la ASADA, en conjunto con la herramienta que permite una autoevaluación de las 46 variables ponderadas en el FU. El mismo se concibe como una herramienta para las ASADAS y que les permite realizar una evaluación integral de su funcionamiento, priorizar sus áreas críticas y establecer en forma automática las acciones para su mejoramiento.

C. Implementar programas de regionales de capacitación, programas de asistencia técnica y protocolos de acompañamiento: durante este periodo se trabajo arduamente en ultimar detalles del Plan Nacional de Capacitación Continua (PNCC), cuyo objetivo general es "orientar las acciones de capacitación dirigidas a los miembros de las ASADAS, hacia el fortalecimiento y desarrollo integral de sus capacidades para una adecuada gestión comunitaria de los servicios de agua potable y saneamiento". El Plan involucra cinco áreas el conocimiento a saber: gestión ambiental del recurso hídrico, gestión de los sistemas de agua, gestión administrativa, gestión comercial y gestión comunal. Cada uno a su vez se subdivide en temas. El mismo fue aprobado por Junta Directiva según Acuerdo 2017-221 del 17 mayo del 2017. Durante este periodo se llevaron a cabo capacitaciones de formación de Instructores de cursos o introductorios tanto al personal de las Oficinas Regionales de

Acueductos Rurales (ORACs) y a Aliados, sobre formación de instructores de cursos introductorios incluyendo la metodología y aplicación del nivel introductorio del PNCC en las ASADAS definidas; se diseño y distribuyo material didáctico e instrumentos de apoyo que faciliten la comprensión de los temas; se preparo los Kits para ser utilizados por los instructores de cada región. Se desarrollo además un cronograma de implementación el cual se desarrollará en dos años. En cuanto a los cursos virtuales y en alianza con el INA se trabajo en la revisión de cada módulo, Administrador de ASADAS y Control Contable para ASADAS y continuando con la implementación. Los funcionarios de las ORACs han realizado talleres para las ASDAS de nivel introductorio identificando la cantidad de participantes y el número de ASADAS presentes en los talleres desarrollados.

PPI-21 Impulsar otros mecanismos que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la gestión, con plazo de enero 2016 al 31-12-2020

- A. Realizar un Diagnóstico Nacional de Servicio Delegado: Como se menciono anteriormente ya se cuenta con un avance en el levantamiento de los insumos recolectados mediante la aplicación del instrumento unificado el cual permite obtener insumos comparables en los levantamientos de información. Se cuenta con un total de 309 entes operadores rurales ponderados y categorizados y adicionalmente con un avance de un 30% del levantamiento de la Licitación Pública Nacional 2010LN-000020-PRI.
- **B.** Crear, validar e implementar instrumentos financieros para las **ASADAS**: Se trabajo conjuntamente con cinco ASADAS para lograr la aprobación ante Junta Directiva de los créditos ante el Banco Popular por un monto total de ¢654.1 millones de colones.
- C. Gestionar permanentemente la actualización tarifaria al costo y el desarrollo de las ASADAS en esta dirección, mediante la Gaceta #757 del 21 de agosto del presente, se aprueba una nueva estructura tarifaria para las ASADAS, la cual pretende que en el plazo de dos años, todas estas

asociaciones puedan cobrar a sus usuarios las tarifas adecuadas que garanticen una sostenibilidad financiera para los entes operadores de servicio delegado. En esta nueva estructura tarifaria se incluye gastos de operación y mantenimiento, costos para cubrir exigencias del Reglamento de Calidad del Agua, costo de plantas potabilizadoras ente otros.

PPI-22 -Asumir sistemas e integrar cada ASADA conforme la política institucional para aprovechar de mejor manera los recursos para una mejor gestión. con plazo de enero 2016 al 31-12-2020.

Por integrar debe entenderse unir servicios de los entes operadores por conveniencia geográfica y de aprovechamiento de los recursos

- **A. Realizar un diagnóstico nacional de servicio delegado:** se mantienen lo indicado en los apartados anteriores sobre esta tarea.
- **B.** Ordenar la prestación de los servicios delegados: se trabajo en la depuración del protocolo de integración de ASADAS, la misma fue trabajada por las ORAC y UEN de Gestión de ASADAS y se encuentra en aprobación por parte de la subgerencia de Sistemas Comunales , se trabajo en la elaboración de una propuesta de inventario de entes operadores potenciales de integrar o asumir resumiéndose de la siguientes manera :

ORAC	Cantidad por Integrar
Central Este	1
Huetar Norte	13
Huetar Atlantica	4
Chorotega	66
Metropolitana	9
Total	93

a. Se llevaron a cabo una serie de tareas que concluyeron en la desintegración de seis organizaciones comunales los cuales fueron asumidos por el AyA (Altos de Araya, Alto el Roble, Valle el Edén, Uvita y Trinidad, Pueblo Nuevo Garabito).

- **b.** Se realizó un taller a nivel nacional con el objetivo con el objetivo de coordinar actividades y un programa conjunto entre las ORAC y las FLU que están dentro de sus territorio.
- c. Para apoyar la asociatividad y la integración se ha elaborado desde la Subgerencia una propuesta técnica para desarrollar y facilitar el modelo de gestión socio-ambiental que implementarían las ORAC y UEN de Gestión de ASADAS. Dicha propuesta se esta retroalimentando con las sugerencias de los directores y encargados de las ORACs en varios talleres. Además la contratación de los científicos sociales en las ORAC contribuirán a estos procesos que permitirán ordenar y fortalecer los entes operadores en el territorio.
- **d.** Además se facilitará III Encuentro Nacional de Asociatividad en la Gestión Comunitaria del Agua .
- **e.** Se cuenta con una propuesta técnica de protocolo de gestión del conflicto basado en los insumos generados en el taller realizado durante el año 2016 y que será aprobado y apropiado por las ORACs, en el marco de este protocolo se contará con una herramienta como es un expediente único de atención de casos, quejas y conflictos por ente operador.

En el cumplimiento de los objetivos estratégicos que tiene participación la Subgerencia en el año 2017

SU-5 Cumplir con las metas establecidas por el Gobierno de Costa Rica, para el desarrollo económico y social del país, con tres iniciativas que van de enero 2016 al 31-12-2018:

A. Asegurar el abastecimiento de agua de calidad potable a la población urbana y rural por medio de cada ASADA, medido por el porcentaje de incremento de población con servicio de agua de calidad potable abastecida por cada ASADA. En cuanto a la cobertura o cantidad de proyectos a realizarse se concluyeron cinco proyectos y cuatro más en territorios indígenas, logrando beneficiar a 8.011 habitantes y 58.204 por medio

de la instalación de equipo de desinfección

B. Apoyar el desarrollo social y económico de los territorios indígenas, medido por el número de obras de acueductos. De la meta establecida para el 2017 de construir sistemas de abastecimiento de agua a comunidades indígenas se concluyo la construcción de cuatro sistemas : Suretka, Shiroles, Coroma, Sibodi; logrando beneficiar a un total 1.444 habitantes. Otros proyectos continúan en ejecución presentando el siguiente avance:

Proyecto	Avance
Watsi	68,00%
Akberie-Chase	30,00%
Punta Burica	83,00%
Casona de Coto Brus	92,00%

SU-6 Respetar la igualdad y equidad de género, brindando a sus funcionarios y funcionarias los conocimientos necesarios para que los apliquen en sus lugares de trabajo,

- **A**. El tema de género se encuentra incluido en el Plan Nacional de Capacitación Continua de ASADAS específicamente en el apartado de la gestión del agua, garantizando la transversalización del género en el enfoque de los proyectos.
- **B.** Elaboración de la Política de Género en la prestación de los servicios, misma que se ha desarrollado con alcance institucional y con la coordinación directa de la Dirección de Equidad de Género. Actualmente se encuentra en la etapa de validación con una comisión institucional designada por el Consejo Gerencia para tal efecto y en la cual la Subgerencia tiene una participación activa.

2. 3- GESTIÓN INTERNA SUBGERENCIA SISTEMAS COMUNALES

Planes de Trabajo

Como un proceso de gestión, se ha consolidado la presentación de planes de trabajo anual por parte de las diferentes dependencias , como primicia en los mismos se incluyen las actividades que quedaron pendientes de ejecutar durante el año anterior, actividades que respondan al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional, Política de Fortalecimiento a ASADAS, ente otras a partir de ahí se realiza la revisión y seguimiento de su cumplimiento.

Evaluación y Seguimiento de la Gestión

Se continúa en la Subgerencia con el un proceso periódico de presentación de informes de gestión, que son presentados en forma cuatrimestral, estos son valorados en torno al plan anual de trabajo y metas del periodo; se elaboran informes para las dependencias internas con las recomendaciones de mejora para su implementación.

Manual de Procedimientos

Se elaboración, revisaron y aprobaron 24 procedimientos administrativos, que serán incorporados en el cuarto volumen del Manual de Procedimientos de la Subgerencia.

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA	N°	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Programación de vacaciones	Administración y Finanzas	13	Presupuesto laboral	Administración y Finanzas
2	Tabla de valoración parcial	Administración y Finanzas	14	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte (vehículos) y maquinaria y equipo	Administración y Finanzas
3	Procedimiento de trámite de pago de facturas, del suministro de algún material y/o equipo, o la prestación de algún servicio.		15	Aplicación de la norma cuando la ASADA u otro operador asuma la administración y mantenimiento de sistemas de saneamiento.	UEN Normalización
4	Trámite de pensiones CCSS	Administración y Finanzas	16	Investigación y desarrollo de la normalización comunal	UEN Normalización
5	Concurso interno	Administración y Finanzas	17	Aprobación de estudios técnicos en sistemas de saneamiento acorde a la normativa establecida	UEN Normalización
6	Trámite de adquisiciones de bienes y servicios a trvés de la modalidad FTS	Administración y Finanzas	18	Recepción de plantas de tratamiento	UEN Normalización
7	Incapacidades	Administración y Finanzas	19	Atención a solicitudes de problemas de calidad del agua ante ARESEP	UEN Normalización
8	Permiso sin goce de salario	Administración y Finanzas	20	Protocolo de atención de contaminación del agua	UEN Normalización
9	Tabla de plazos de conservación de documentos	Administración y Finanzas	21	21 Administración de la UEN Normalización normalización comunal	
10	Trámite registro de gasto de combustible	Administración y Finanzas	22	Aprobación de estudios técnicos en sistemas de saneamiento acorde a la normativa establecida	UEN Normalización

11	Diagnóstico de los sistemas de tratamiento existentes y en proceso de recepción a las ASADAS y otros operadores comunales en el ámbito de la normalización		23	Archivos PDF en SAGA	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	
12	Atención a solicitudes de la oficina regional de acueductos comunales (ORAC)	UEN Normalización	24	Ponderación y caracterización de entes operadores	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	

Reorganización Interna:

En cumplimiento con el acuerdo de Junta Directiva 2016-0135 del 12 de abril del 2016, se concluyo la propuesta de restructuración y / reorganización de la Subgerencia, la misma fue presentada a la Administración Superior en el mes de agosto, mediante Sub-GSD-2017-01064 del 7 de agosto, la misma ha sido socializada en varias oportunidades con el personal de esta dependencia y Junta Directiva; actualmente se espera su aprobación para antes de concluir el año. Esta propuesta de reorganización parcial de la Subgerencia de Sistemas Comunales (SGSC) del AyA, busca que dicha unidad organizativa mejore la capacidad de gestión y cumplimiento de sus competencias y fines, en materia de "lograr el desarrollo ordenado de los sistemas comunales y promover, desarrollar, capacitar, asesorar y fiscalizar los entes operadores de sistemas comunales" (acuerdo de Junta Directiva del ICAA Nº 2007-574), de forma alineada y articulada con el marco de mandatos y las necesidades actuales de gestión. Responde en forma directa a las líneas de acción de la Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, aprobada por Junta Directiva del AyA mediante el acuerdo 2015-303, en la que se establece el compromiso de reorganizar el funcionamiento interno de la Subgerencia, de manera que pueda atender y materializar el conjunto de acciones establecidas para su implementación, permitiendo a su vez aprovecha el contexto para solucionar inconsistencias internas de la estructura, respecto a la disposición funcional y la formal, así como, facilitar que la SGSC cuente con una organización legítima, además es importante resaltar que la reorganización esta alineada al plan estratégico institucional.

La reorganización permitirá en primera instancia cumplir con la directriz de Junta Directiva para la reorganización, cumplir con el mandato institucional girado a esta Subgerencia y por ende alinear los objetivos de la Subgerencia a los objetivos del Plan estratégico Institucional, cumplir con directrices de la Contraloría General de la

República. Implementar el Reglamento Técnico de Servicios de ARESEP. Acatar las resoluciones de la Intendencia de Agua (RIA 0062017) de ARESEP, Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Subsanar problemas presentados por la Auditoría Interna, Establecer un modelo de gestión socio ambiental el cual busca construir una forma de gestión que parte de la comprensión de la realidad, de la identificación de las condiciones en las cuales es necesario incidir , facilitar la prestación óptima de los servicios de agua potable y saneamiento

Personal de la Subgerencia

Actualmente la dependencia cuenta con un total de 164 plazas asignadas y 17 que se encuentran sin asignar de ellas varias se encuentra y en el proceso de concurso interno para definir .

La complejidad del modelo de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento bajo figuras de coadministración son complejos y exigen que tanto la Subgerencia como las ORACs avancen en un dialogo interdiciplinarios colaborativos para poder acercarnos a la comprensión y la incidencia en la condiciones que complejizan esta labor. Es así como en la búsqueda de este fortalecimiento se nombraron 12 funcionarios para completar los equipos de las ORAC con puestos de ingenieros e investigadores sociales, con lo cual se pretende dar más dinamismo y acierto a la gestión de estas dependencias. Estas plazas refuerzan a las ORAC, de Central Este, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Brunca y Pacífico Central.

FUNCIONARIO POR DEPENDENCIA					
		201	2017		
TOTAL FUNCIONARIOS	DEPENDENCIA	OCUPADAS	LIBRES CONCURSO	181	
	Administración y Finanzas	13	0		
Subgerencia Gestión Sistemas Comunales	Subgerencia	4	0	21	
	Evaluación y Mejoramiento	4	0		
	Aguas Residuales	1	О		
UEN Normalizacion	Normalizacion	2	О	6	
UEN Normalization	Agua Potable	О	2		
	Caracterizacion	1	О		
	Administración de Proyectos Sistemas Comunales	34	6		
JEN Administración de Proyectos Sistemas	Desarrollo Social	7	О	80	
Comunales	Estudios Básicos y Diseño	28	0		
	Programación y Control	5	О		
	UEN Gestión ASADAS	4	О		
	Ingeniería de los Sistemas	3	О		
	Dirección Fortalecimiento Asadas	4	0		
	Sostenibilidad Del Servicio	7	О		
	Oficina Regional Atantica	5	2		
UEN GESTIÓN A SADAS	Oficina Área Metropolitana.	5	1		
	Oficina Regional Central Oeste	5	1	74	
	Oficina Regional Chorotega.	12	2		
	Oficina Regional Huetar Norte	7	О		
	Oficina Regional Brunca	6	1		
	Oficina Pacífico Central		1		
JEN ASADAS	PLAZA LIBRE SIN ASIGNAR	0	1		
TOTALES IGUALES		164	17	181	

Gestión Tecnológica para la SGSC, las ASADAS y el Sector

A. Sistema de Información para la Gestión de Sistemas Comunales Este año se actualizaron los términos de referencia para iniciar con un nuevo proceso de contratación para del desarrollo del sistema de información gerencial, no obstante y en virtud del mandato de la Administración Superior de restructuración /reorganización de la Subgerencia, se decide suspender momentáneamente el trámite con el fin de alinear la linea de negocios a los nuevos requerimientos de la propuesta. Sin embargo por cumplimiento en el plan de mejoras de control interno se retoma el tema y se remiten los términos de referencia a la Dirección de Tecnología de Información para su revisión.

B. Sistema de Apoyo de la Gestión de ASADAS SAGA

Se trabajó conjuntamente con personal de la Dirección TI en las siguientes acciones, las cuales se visualizan en la etapa de desarrollo. Se estabilizo la versión de SAGA 2, el cual incorpora todas las variables incluidas en el instrumento unificado. Se migro los datos recopilados mediante el II levantamiento del Instrumento Unificado y los datos recopilados en el grupo A de la licitación LP-2017-000020- PRI. Aún se realizan ajustes al SAGA como parte normal de mantenimiento y estabilización.

Es este el valor agregado que presenta SAGA es que permite calificar bajo criterios predefinidos el funcionamiento de la ASADA y asigna una de las categorías definidas: A, B, C, o D, descritas como Consolidada, En Desarrollo Alto, En Desarrollo Bajo y Débil, lo que permite en primera instancia conocer las áreas críticas que deben abordarse en forma prioritaria y consecuentemente orientar por parte de la Institución, estrategias diferenciadas de atención.

C. SIASAR

Durante el mes de marzo del presente año, se conformó un equipo que estuvo trabajando en la inclusión de información de seis prestadores adicionales, que incorporarían 106 comunidades aparte de los cinco prestadores que ya estaban incorporados con las comunidades y ASADAS del Cantón de Grecia.

Es importante mencionar que este período inicial del año 2017 se estaba pasando de la versión 1 a la versión 2 del sistema, en este momento se perdió la visualización de los cinco prestadores originales y los seis adicionales con sus respectivas comunidades, lo cual se reflejaba en el mapa como puntos en blanco. Se procedió no obstante con la revisión de cada uno de los formularios de manera completa e integral, los cuales se aprobaron y validaron de igual forma, sin que los puntos representativos de la información se pudieron visualizar en el mapa, situación generada por la inestabilidad del sistema y los problemas de índole técnico imperantes hasta el día de hoy (los puntos aparecían como referencias en blanco), de ahí que el equipo de Costa Rica decidió no revisar e incorporar más información hasta tanto no se cuente con mejores condiciones y estabilidad del

sistema.

En el mes de marzo se desarrolló la Asamblea de SIASAR en el hermano país de Colombia, en donde se aprobó el cambio de versión del sistema (Versión 2). De manera complementaria, se debe mencionar que a los funcionarios del Banco Mundial, consultores de apoyo para este proyecto del SIASAR, se les venció los respectivos contratos de servicios, lo que ha generado también una inestabilidad en el grupo de apoyo por parte del Banco Mundial que ha impedido hasta el día de hoy al equipo de Costa Rica continuar con el plan de trabajo previsto.

Se trabaja conjuntamente con un equipo de la Dirección de Tecnología de la Información para encontrar posibles soluciones trabajando desde el Grupo IT SIASAR, con la implementación de de la Versión 2 del Sistema. Durante la semana del 13 y 14 de junio se realizó una visita por parte de Antonio Rodríguez y Gonzalo Martínez del Banco Mundial; el objetivo de la visita fue fortalecer el SIASAR en Costa Rica, se realizó una capacitación a funcionarios de la Subgerencia de Sistemas Comunales, de la Dirección de Tecnologías de Información y algunas organizaciones o aliados del sector. Durante esta video conferencia, se retomó un tema plantado en la última Asamblea en Cali, sobre un escenario sin el apoyo del Banco Mundial, en el cual los países debían hacer un planteamiento concreto a sus respectivas autoridades nacionales. El objetivo de la VC fue plantear las necesidades donde se requiera ese apoyo, replantearnos como vemos el SIASAR a futuro, específicamente en su sostenibilidad. Por parte del consultor del Banco Mundial Gozalo Martínez (BM) llamó a los países a la reflexión sobre el futuro del SIASAR, a replantearnos un nuevo escenario, donde pensemos que necesita SIASAR, servicios, actividades, que nos hace falta, y pone varios puntos o ejemplos: personal dedicado a tiempo completo a SIASAR, más presupuesto y definir nuestra línea de trabajo como equipo sectorial. En dicha videoconferencia, el equipo Sectorial de Costa Rica en su intervención, fue enfático en indicar que sin el apoyo del Banco Mundial en ciertas líneas básicas, será muy difícil continuar y podría provocar que varios países se retiren de la iniciativa. Sobre todo porque hay varios países que recién se han incorporado; además, no está estable la Versión 2 de SIASAR y las nuevas inclusiones no se pueden realizar. Así las cosas, la sostenibilidad de SIASAR se debilita sin la presencia del BM, países como el nuestro, que tienen un sistema de información institucional, optarían por abandonar el sistema regional.

D. Pagina Web AyA - Gestión de ASADAS

Se mantuvo un vínculo directo con la Dirección de Comunicación, para mantener la alimentación de la página Web y ventanas informativas.

Logros en Control Interno y SEVRI 2017

A. Control Interno

- ➡ En cumplimiento de las mejoras institucionales establecidas para el año 2017, se ha clasificado por niveles confidencial o pública la información generada en toda la Subgerencia.
- Se logró actualizar el inventario de la normativa técnica y jurídica generada por cada dirección para el desarrollo de las actividades con y sin impacto institucional.
- Se ha ampliado la capacitación en el tema de Control Interno y SEVRI al personal de nuevo ingreso en la Subgerencia e incluso se ha patrocinado uno de los talleres que se han realizado en la institución y los designados de la Subgerencia han sido los instructores de uno de los talleres.
- → La Subgerencia realizó un diagnóstico sobre la Ética por medio del instrumento FODA, el cual contiene dentro de las conclusiones principales la carencia de un Marco Normativo y Orientador Ético, falta de programas éticos, no existen alianzas estratégicas para fortalecer el proceso de implementación del componente ético y la ausencia de un Plan de Capacitación institucional con acciones concretas en el tema ético. Como parte de las actividades del Plan de Mejoras de la Subgerencia se realizó un Taller de sensibilización sobre la ética con la participación de 100 funcionarios, del cual se obtuvieron sugerencias de mejora, las cuales la Subgerencia implementará como parte del fortalecimiento del componente.
- → En el Plan de Mejoras que definió directamente la Subgerencia, se ha logrado

- cumplir con la mayoría de las actividades indicadas en la programación establecida, esperamos poder concluir con todas al finalizar el año 2017.
- → La Subgerencia ha implementado las acciones establecidas en la Estrategia Metodológica de Autoevaluación de Control Interno para el año 2017.
- ➡ En la UEN Administración de Proyectos se elaboró una propuesta de un sistema básico de información. Se estableció un proceso de fiscalización de la calidad del ciclo constructivo con visitas por muestreo a los proyectos en ejecución. Y visitas finales de campo con informes al Director. Se elaboró un plan de acción para implementar mejoras en el proceso de diseño de los proyectos. Y se diseñó una estrategia para asegurar la coordinación de acciones clave.
- ➡ En la UEN Gestión de Acueductos Rurales, se establecieron 23 mejoras a realizar durante el presente año (2017). Además, para fortalecer el sistema de control interno la UEN GAR ha realizado adicionalmente talleres de capacitación en temas específicos de control interno con el personal de las Oficinas Regionales.
- → La UEN de Normalización se ha concluido el levantamiento y diseño de un Manual de Procedimientos. Y se han clasificado por niveles la información confidencial o pública generada en la UEN. También, se realizó un inventario de la normativa técnica y jurídica generada para el desarrollo de las actividades con y sin impacto institucional.

B. Gestión de riesgos (SEVRI).

- Se realizaron seguimientos en los meses de febrero y abril a los riesgos establecidos en todas las dependencias de la Subgerencia. En el mes de marzo 2017 se realizó una sesión de trabajo con los titulares subordinados en la identificación de los riesgos por dirección. En mayo se presentó ante la UCI el cierre del Ciclo 2016-2017, con las alternativas y planes para administrar los riesgos.
- Se desarrollaron actividades de monitoreo y seguimiento de las actividades de SEVRI.

Los titulares subordinados fueron capacitados en el uso del nuevo Sistema de Seguimiento al SEVRI, definiendo, analizando, valorando, seleccionando y ejecutando medidas para la administración de riesgos. A la vez, se solicitó documentar y registrar los cambios realizados a los riesgos por cada dirección de las UEN que conforman la Subgerencia.

III. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Para mayor compresión de las metas alcanzadas durante este periodo se procede a explicar las tareas y actividades agrupadas en áreas a saber: Administración de Proyectos, Normalización, Atención de emergencias, Gestión de ASADAS, entendiendo que en forma conjunta se involucran actividades de supervisión, seguimiento y control de los proyectos; aforos en fuentes de agua; confección de perfiles de proyectos; diseños de acueductos; programas de desinfección; programa de comunidades en riesgo sanitario y programa de suministro de agua potable).

Así como estudios, protocolos, estrategias, programas y proyectos para la atención de las ASADAS (estudios técnicos para determinación de zonas de protección y definición preliminar de zonas de recarga acuífera; fichas de capacidad hídrica y capacidad hidráulica; Programa de Asistencia Técnica en reducción del agua no contabilizada; seguimiento a la atención de la sequía; Auditorías financieras a las ASADAS; Gestión y seguimiento de solicitudes de endeudamiento presentadas por las ASADAS; gestión de las Oficinas Regionales de Acueductos Rurales; trámites para la constitución de ASADAS; atención solicitudes de las ASADAS; Atención de conflictos, emergencia como atención a las comunidades afectados por sequía, Huracán Otto y más recientemente Tormenta Nate. Acciones en saneamiento en ASADAS; procesos de integración de ASADAS; gestiones para elaborar una Plataforma de Aliados de la Gestión Comunitaria; acciones para el Fortalecimiento de la Asociatividad; Capacitación de ASADAS, Acciones realizadas en el mejoramiento de la calidad del agua potable. Se lograron realizar acciones en la Normalización de las ASADAS, con actividades en el Programa de Saneamiento, Plan de

Inversión de camiones cisterna, Plan de Inversión en Reservorios de Agua Potable como parte de la atención de la Sequía Se definieron criterios y disposiciones técnicas que sistematizaran y estandaricen las mejores prácticas en la gestión de la calidad del agua potable. Y se lograron acciones concretas en el abordaje del Saneamiento en las ASADAS, las cuales se detallan en el apartado respectivo de éste documento. En el Sistema de Apoyo de la Gestión de ASADAS (SAGA) se continúa con la alimentación de la base de datos según levantamiento del instrumento unificado, se trabaja en la captura de datos en los 1135 entes operadores restantes con el fin contar con los insumos para de elaborar el diagnóstico nacional de entes operadores. Se fortaleció la base de datos de la página WEB AyA., se continúa con acciones para el SIASAR y SINIGIRH. Se da seguimiento al Indicador Calidad del Servicio Delegado, Proyectos de ASADAS con PNUD,.

Respecto a la ejecución del Plan de Trabajo 2017 de la Subgerencia Gestión Sistemas Delegados, el resultado promedio de ejecución total alcanzado fue de un 80,20%. Este resultado resume los alcances porcentuales de las tres UEN y dos direcciones que conforman la Subgerencia. El siguiente cuadro resumen presenta los datos porcentuales promedios de ejecución del 2017 para cada una de las áreas.

CUADRO RESUMEN ALCANCE DE METAS 2017

UEN Gestión de ASADAS			
Ejecución promedio 65.30			
UEN Administracion de	Proyectos		
Ejecución promedio	77.29%		
UEN Normalización			
Ejecución promedio	90.38% **		
Dirección Administración	n y Finanzas		
Ejecución promedio 85,0			
Dirección Evaluación y Mejoramiento de la Gestión			
Ejecución promedio	83,04%		
Ejecución promedio total 80,2			

[•] E ste porcentaje representa el avance de UEN Gestiónde ASADAS al II cuatrimestre ya que no se presento una posible proyección

*** se excluye las metas de la Dirección Ambiental comunal por cuanto no se le asigno personal en este año y adicionalmente se traslada la actividad cinco de la Dirección de

Saneamiento por falta de personal respecto a la Dirección de Normalización y carectrización el cumplimiento del plan de trabajo se vio afectado porque dos funcionarios se acogieron a

su derecho de pensión en este periodo y aún no ha sido sustituidos

A continuación se detalla las razones que justifican los resultados anteriores:

UEN Gestión ASADAS. El avance en las metas obedece las siguientes razones:

- Atención de casos de conflictos que requirieron atención prioritaria
- Atención en torno emergencia Huracán Otto, sequía y más reciente Tormenta Nate.
- Capacidad instalada de las ORAC para hacer frente a la demanda de los entes operadores así como otras instancias.
- El porcentaje de avance de esta dependencoa ni incluye datos proyectados al III cuatrimestre.

UEN Administración de Proyectos. El avance en las metas obedece las siguientes razones:

- Atención en torno emergencia Huracán Otto, sequía y más reciente Tormenta Nate.
- Falta de viabilidades en los proyectos.
- Poco personal de campo (maestros de obras y operarios)
- falta de materiales en espera de nuevas licitaciones
- Atrasos en trámites
- bajo aporte comunal

UEN de Normalización: El avance en las metas obedece las siguientes razones:

- Aprobación de formalización de la estructura de la UEN pendiente de definir
- Durante este periodo se pensionaron tres funcionarios de a UEN o sea un 50%
 y la fecha no han sido sustituidos.
- Falta de equipo de transporte
- Atención en torno emergencia Huracán Otto, sequía y más reciente Tormenta Nate.

Administración y Finanzas: El avance en las metas obedece las siguientes razones:

Atención en torno emergencia Huracán Otto, sequía y más reciente Tormenta

Nate.

Acciones de carácter prioritario que no estaban incluidos en el plan de trabajo.

Evaluación y Mejoramiento

- Acciones de carácter prioritario que no estaban incluidos en el plan de trabajo.
- Asumir la contraparte de la licitación del tercer levantamiento de la información del instrumento unificado, sin que se asignará el personal para que se encargará de estas tareas, tal y como se había convenido.
- La orden de que dos funcionarios de esta dependencia es decir un 50% debía abocarse a temas de SIASAR todos los lunes y aveces días entre semana.
- Atención en torno emergencia Huracán Otto, sequía y más reciente Tormenta Nate.
- Cumplimiento de la directriz de suspender momentáneamente el desarrollo del sistema de información gerencial.

IV. NIVEL DE EJECUCIÓN PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2017

El presente apartado se brinda un resumen de la ejecución presupuestaria de los recursos asignados a la Subgerencia de Sistemas Comunales en el año 2017. La información se presenta de tal forma, que se visualice las áreas que cumplirán con la meta propuesta por la Administración Superior durante el periodo en mención, y que se definió en un 75% de ejecución del total de los recursos asignados.

Es muy importante de mencionar que de mantenerse el escenario propuesto en la ejecución presupuestaria, el 2017 se concluiría con una proyección de un 82% superando la meta establecida por la Institución . Esta ejecución presupuestaria es muy parecida a la del 2016 que cerró en un 83,62%

En el siguiente cuadro se muestra la asignación de recursos por Direcciones y el porcentaje de ejecución alcanzado al 30 de setiembre del 2017:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Subgerencia Gestión Sistemas Comunales Administración y Finanzas

R E S U M E N
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	COMPROMISOS	SALDO	%	75,00%
SUBGERENCIA GESTION SISTEMAS COMUNALES	1.084.405.756,00	480.385.053,00	303.317.842,00	300.702.861,00	44,30%	30,70%
UEN ADMINISTRACION DE PROYECTOS	6.475.815.317,00	2.474.216.829,00	2.255.920.661,00	1.745.677.827,00	38,21%	36,79%
DIRECCION (01030208)	356.336.445,00	248.324.293,00	36.050,00	107.976.102,00	69,69%	5,31%
PROGRAMA ASIGNACIONES FAMILIARES (03030203*)	3.154.884.755,00	520.741.666,00	1.862.195.907,00	771.947.182,00	16,51%	58,49%
CONTRAPARTIDA FODESAF (01030201*/01030202*)	2.563.894.117,00	1.553.954.657,00	314.936.721,00	695.002.739,00	60,61%	14,39%
COMUNIDADES EN RIESGO SANITARIO (01030203)	400.700.000,00	151.196.213,00	78.751.983,00	170.751.804,00	37,73%	37,27%
TOTAL INVERSION	7.560.221.073,00	2.954.601.882,00	2.559.238.503,00	2.046.380.688,00	39,08%	35,92%
UEN GESTION DE ASADAS (DIRECCION) (01020220)	1.862.520.557,00	1.094.731.380,00	90.836.687,00	676.952.490,00	58,78%	16,22%
OFICINA REGION METROPOLITANA (0102022001)	50.200.000,00	2.858.320,00	5.237.958,00	42.103.722,00	5,69%	69,31%
OFICINA HUETAR NORTE (0102022002)	26.350.000,00	15.722.060,00	2.716.273,00	7.911.667,00	59,67%	15,33%
OFICINA CENTRAL ESTE (CARTAGO) (0102022003)	35.200.000,00	18.342.714,00	7.285.484,00	9.571.802,00	52,11%	22,89%
OFICINA BRUNCA (0102022004)	31.435.000,00	15.808.051,00	4.353.288,00	11.273.661,00	50,29%	24,71%
OFICINA CHOROTEGA (0102022005)	57.230.000,00	29.978.186,00	2.539.798,00	24.712.016,00	52,38%	22,62%
OFICINA PACIFICO CENTRAL (0102022006)	18.350.000,00	12.490.069,00	0,00	5.859.931,00	68,07%	6,93%
OFICINA HUETAR ATLANTICA (0102022007)	38.680.000,00	23.077.805,00	3.482.135,00	12.120.060,00	59,66%	15,34%
UEN GESTION DE ASADAS	2.119.965.557,00	1.213.008.585,00	116.451.623,00	790.505.349,00	57,22%	17,78%
UEN DE NORAMLIZACIÓN (01030211)	33.667.000,00	1.586.157,00	5.070.500,00	27.010.343,00	4,71%	70,29%
TOTAL	9.713.853.630,00	4.169.196.624,00	2.680.760.626,00	2.863.896.380,00	42,92%	32,08%

El Presupuesto asignado a la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales es de ¢9.713.853.630,00 (Nueve mil, setecientos trece millones, ochocientos cincuenta y tres mil,

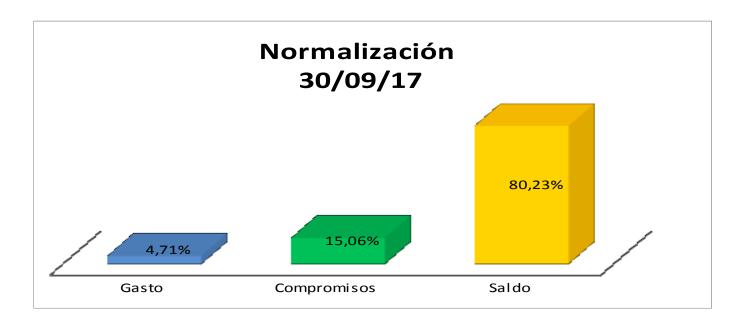
seiscientos treinta colones con cero céntimos). Para este III Trimestre 2017, la Subgerencia logró una ejecución presupuestaria de 43%.

De estos recursos, el 46% corresponden a los Fondos de AyA para inversiones, un 32 % corresponde al presupuesto del Programa Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales, financiado con recursos del FODESAF, y el 22% se refiere al Fondos AyA para aporte a las ASADAS.

A continuación se presente el detalle por UEN

UEN de Normalización

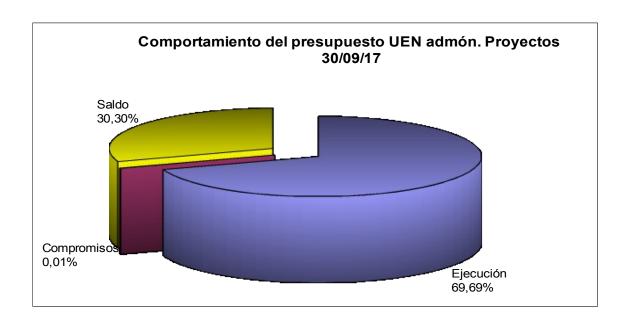
Se le asignó un Presupuesto de ¢33.667.000,00 (Treinta y tres millones, seiscientos sesenta y siete mil colones netos). Este presupuesto representa el 0.35% del total asignado a la Subgerencia. La ejecución al III Trimestre es de un 4,71% según se muestra en el siguiente gráfico:



UEN Administración de Proyectos

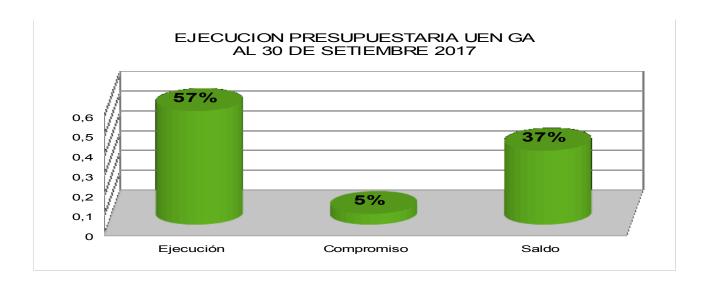
Se le asignó un Presupuesto de ¢6.475.815.317 (seis mil cuatrocientos setenta y cinco millones, ochocientos quince mil trescientos diecisiete colones netos). Este presupuesto representa el 67% del total asignado a la Subgerencia. La ejecución al III Trimestre es de un

70% según se muestra en el siguiente gráfico:

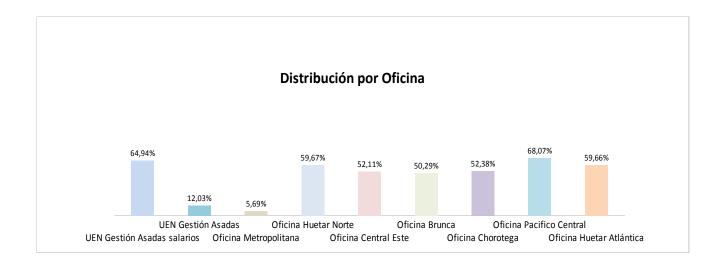


UEN Gestión de ASADAS

El presupuesto asignado a esta UEN es de ¢2.119.965.557 (Dos mil ciento diecinueve millones, novecientos sesenta y cinco mil, quinientos cincuenta y siete colones, con cero céntimos); esto equivale a un 22% del Presupuesto de la Subgerencia. El porcentaje de ejecución alcanzó un 57%.



En el siguiente gráfico se muestra la ejecución por Oficina Regional:



A continuación se presenta una proyección de los recursos presupuestarios al 31 de diciembre del 2017:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Subgerencia Gestión Sistemas Comunales

Administración y Finanzas

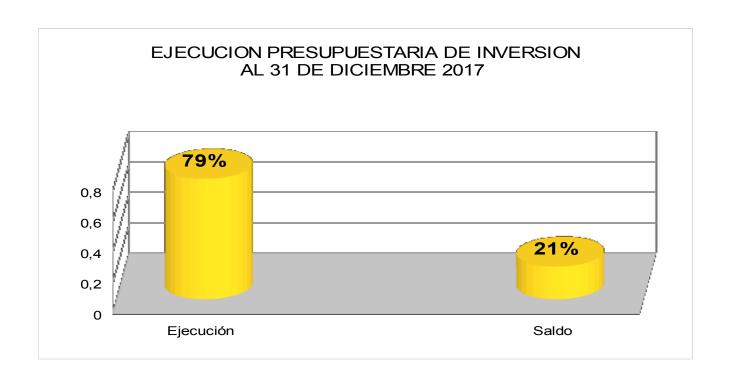
R E S U M E N

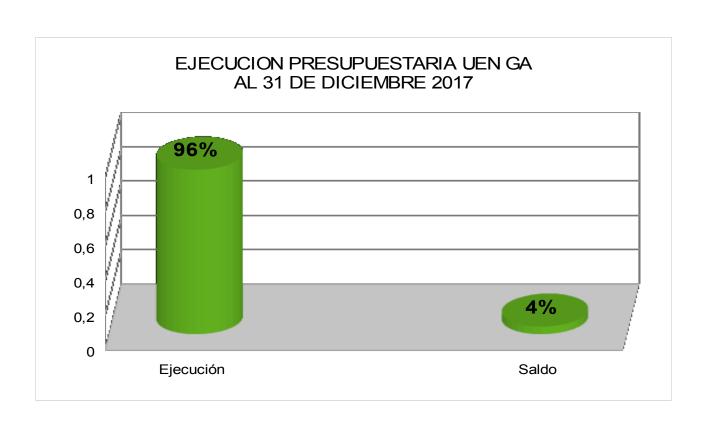
PROYECCION DEL GASTO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 30/09/2017	PROYECCION DE GASTO OCTUBRE A DICIEMBRE 2017	TOTAL PROYECCION DE EJECUCION A DICIEMBRE 2017	SALDO	% Real	% Proyección
SUBGERENCIA GESTION SISTEMAS COMUNALES	1.084.405.756,00	480.385.053,00	334.540.410,00	814.925.463,00	269.480.293,00	44,30%	75,15%
UEN ADMINISTRACION DE PROYECTOS	6.475.815.317,00	2.474.216.829,00	2.661.859.990,00	5.136.076.819,00	1.339.738.498,00	38,21%	79,31%
DIRECCION (01030208)	356.336.445,00	248.324.293,00	104.434.000,00	352.758.293,00	3.578.152,00	69,69%	99,00%
PROGRAMA ASIGNACIONES FAMILIARES (03030203*)	3.154.884.755,00	520.741.666,00	1.493.588.626,00	2.014.330.292,00	1.140.554.463,00	16,51%	63,85%
CONTRAPARTIDA FODESAF (01030201*/01030202*)	2.563.894.117,00	1.553.954.657,00	856.995.150,00	2.410.949.807,00	152.944.310,00	60,61%	94,03%
COMUNIDADES EN RIESGO SANITARIO (01030203)	400.700.000,00	151.196.213,00	206.842.214,00	358.038.427,00	42.661.573,00	37,73%	89,35%
TOTAL INVERSION	7.560.221.073,00	2.954.601.882,00	2.996.400.400,00	5.951.002.282,00	1.609.218.791,00	39,08%	78,71%
UEN GESTION DE ASADAS (DIRECCION) (01020220)	1.862.520.557,00	1.094.731.380,00	733.124.143,00	1.827.855.523,00	34.665.034,00	58,78%	98,14%
OFICINA REGION METROPOLITANA (0102022001)	50.200.000,00	2.858.320,00	25.247.530,00	28.105.850,00	22.094.150,00	5,69%	55,99%
OFICINA HUETAR NORTE (0102022002)	26.350.000,00	15.722.060,00	5.367.357,00	21.089.417,00	5.260.583,00	59,67%	80,04%
OFICINA CENTRAL ESTE (CARTAGO) (0102022003)	35.200.000,00	18.342.714,00	9.427.696,00	27.770.410,00	7.429.590,00	52,11%	78,89%
OFICINA BRUNCA (0102022004)	31.435.000,00	15.808.051,00	8.513.228,00	24.321.279,00	7.113.721,00	50,29%	77,37%
OFICINA CHOROTEGA (0102022005)	57.230.000,00	29.978.186,00	19.945.067,00	49.923.253,00	7.306.747,00	52,38%	87,23%
OFICINA PACIFICO CENTRAL (0102022006)	18.350.000,00	12.490.069,00	3.087.512,00	15.577.581,00	2.772.419,00	68,07%	84,89%
OFICINA HUETAR ATLANTICA (0102022007)	38.680.000,00	23.077.805,00	7.180.284,00	30.258.089,00	8.421.911,00	59,66%	78,23%
UEN GESTION DE ASADAS	2.119.965.557,00	1.213.008.585,00	811.892.817,00	2.024.901.402,00	95.064.155,00	57,22%	95,52%
UEN DE NORAMLIZACIÓN (01030211)	33.667.000,00	1.586.157,00	21.170.500,00	22.756.657,00	10.910.343,00	4,71%	67,59%
TOTAL	9.713.853.630,00	4.169.196.624,00	3.829.463.717,00	7.998.660.341,00	1.715.193.289,00	42,92%	82,34%

Se tiene una proyección total de 82% para la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales, donde los Fondos de AyA en inversión tendrían un porcentaje de ejecución del 79% y los Fondos de AyA - ASADAS un 96%, tal como se muestra en las siguientes gráficas:





INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales Administración y Finanzas

Consolidado Gastos en implementos para ejecutar acciones Ejecución Presupuestaria

Al 30 de setiembre 2017 - colones corrientes-

Partida presupuestaria	Presupuesto Modificado	Gasto	Saldo	Ejecución Presupuestaria	
Materiales y Suministros	1.763.901.100,00	307.509.590,00	1.456.391.510,00	17,43%	
Maquinaria, Equipo y mobiliario	443.668.000,00	57.978.912,00	385.689.088,00	13,07%	
TOTAL	2.207.569.100,00	365.488.502,00	1.842.080.598,00	16,56%	

En su gran mayoría la partida de Materiales y Suministros y Equipo encierra la adquisición de todos los implementos necesarios para la ejecución de las actividades propias de la Subgerencia, desde las herramientas menores, materiales de construcción en sus diversas clasificación, útiles y materiales de oficina, productos de papel, útiles y materiales de ingeniería, repuestos. Sin embargo, es importante indicar que para el periodo 2017, se presupuestó la adquisición de equipos de bombeo, equipos de cloración, maquinaria y equipo de construcción, hidrómetros, equipos de ingeniería que vienen a sumar y ser de gran ayuda para los nuevos retos que tiene la Subgerencia en cuanto al suministro de agua potable a las comunidades rural.

V.GASTOS REMUNERACIONES, BENEFICIOS, BONO ESCOLAR HORAS EXTRAS, VIATICOS

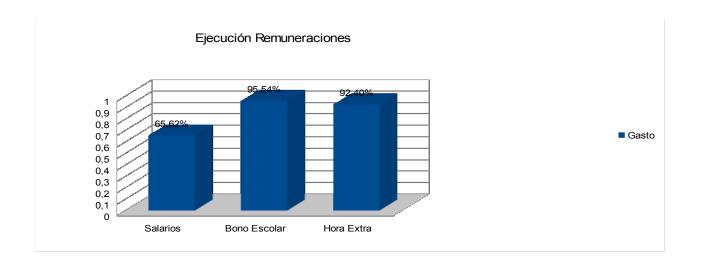
A continuación se presenta un cuadro que muestra el comportamiento del gasto

presupuestario en las cuentas de salario, bono escolar, horas extra, de la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales, al 30 de setiembre del 2017

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales Administración y Finanzas

Consolidado Remuneraciones Ejecución Presupuestaria Al 30 de setiembre 2017 - colones corrientes-

Partida presupuestaria	Presupuesto Modificado	Gasto	Saldo	Ejecución Presupuestaria	
Remuneraciones	4.213.349.513,00	2.836.092.478,00	1.377.257.035,00	67,31%	
Salarios	3.970.107.344,00	2.604.993.431,00	1.365.113.913,00	65,62%	
Bono Escolar	201.896.315,00	192.896.960,00	8.999.355,00	95,54%	
Hora Extra	41.345.854,00	38.202.087,00	3.143.767,00	92,40%	
TOTAL	4.213.349.513,00	2.836.092.478,00	1.377.257.035,00	67,31%	



Es importante indicar que el rubro de remuneraciones representa un 44% del total de presupuesto asignado a la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales.

Gasto en viáticos

El siguiente cuadro resume en gasto en viáticos en que incurre el personal de la Subgerencia para cumplir con los objetivos planteados

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales Administración y Finanzas

> Consolidado Viáticos Ejecución Presupuestaria Al 30 de setiembre 2017 - colones corrientes-

Partida presupuestaria	Presupuesto Modificado	Gasto	Saldo	Ejecución Presupuestaria	
Viáticos	310.730.000,00	210.865.430,00	99.864.570,00	67,86%	
TOTAL	310.730.000,00	210.865.430,00	99.864.570,00	67,86%	

El cuadro anterior muestra el gasto por concepto de viáticos a nivel de toda la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales. Este monto representa un 3,20% del Presupuesto Asignado para el 2017.

VI. SALIDAS DEL PAÍS.

A continuación se presenta un resumen de las salidas realizadas por funcionarios de esta Subgerencia

I. Santa CruzBolivia,,Taller "Saneamiento para operadores de agua y saneamiento de la región América Latina y el Caribe".

Funcionario invitado: Ingra . Laura Torres Corral, del 26 al 27 de junio de 2017.

Objetivo general: Participar como representante de AyA en el Taller sobre Saneamiento para Operadores de Agua y Saneamiento de la región de América Latina y el Caribe con el fin de compartir experiencias e identificar posibles hermanamientos entre operadores de la región.

Beneficios:

- Capacitación a ASADAS en Técnicas participativas para seleccionar tecnologías de tratamiento.
- Posible hermanamiento AyA-EPM a través de WOPLAC en el tema de control de vertidos del alcantarillado sanitario.

2. Chicago, Illinois. E.U.A.; Conferencia y exhibición técnica WEFTEC 2017.

Funcionarios invitados: Ingra .Laura Torres Corral R Ing Fernando Vílchez Rojas. **Del** 30 de setiembre al 4 de octubre de 2017.

Objetivo:

Realizar un foro para discusiones entre expertos especializados en las cuestiones en torno al tema del Saneamiento, donde se presentan las novedades y perspectivas del sector de Saneamiento.

Beneficios:

- Implementación de tecnologías adecuadas para ser aplicadas en Proyectos de Saneamiento ASADAS.
- Capacitación de profesionales técnicos especilizados, que aplicarán los conocimiento adquiridos para la elaboración de términos de referencia, selección y compra de equipos para plantas de tratamiento de aguas residuales que operan actualmente ASADAS, así como en proyectos nuevos que implementará esta Subgerencia en el campo de Saneamiento en los próximos años.
- Transferencia de conocimientos mediante talleres a las ASADAS que cuentan con sistemas de saneamiento por rehabilitar.

3.Lugar: Higashigihiroshima, Japón. Curso Tecnología de tratamiento de aguas residuales.

Funcionario invitado: José Esteban Ramírez Gutiérrez del 28 de agosto al 28 de octubre de 2017.

Objetivo:

Adquirir y difundir los conocimientos y tecnologías necesarios para la programación e

implementación de medidas contra desagüe adecuadas para la situación de sus respectivos países.

Beneficios:

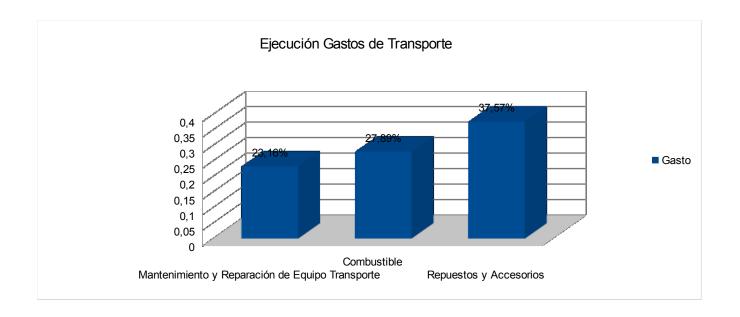
- Comprender la actividad sobre el tratamiento de aguas residuales en Japón y poder explicarla comparando con la situación de sus respectivos países.
- Comprender el significado y la importancia del tratamiento de aguas residuales en la preservación del ambiente acuático.
- Adquirir los conocimientos y tecnologías básicas sobre la planificación del sistema de alcantarillado.

VII. GASTOS DE TRANSPORTE

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales Administración y Finanzas

Consolidado Gastos de Transporte Ejecución Presupuestaria Al 30 de setiembre 2017 - colones corrientes-

Partida presupuestaria	Presupuesto Modificado	Gasto	Saldo	Ejecución Presupuestaria
Mantenimiento y Reparación de Equipo Transporte	50.900.000,00	11.788.697,00	39.111.303,00	23,16%
Combustible	107.242.000,00	29.906.775,00	77.335.225,00	27,89%
Repuestos y Accesorios	47.350.000,00	17.788.283,00	29.561.717,00	37,57%
TOTAL	205.492.000,00	59.483.755,00	146.008.245,00	28,95%



El cuadro anterior muestra el gasto por concepto de transporte a nivel de toda la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales, donde se detalla las rubros presupuestarios relacionados con el gasto de transporte como son: Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, combustible y repuestos y accesorios. Este monto representa un 2,12% del Presupuesto Asignado para el 2017.

VIII. GASTOS PARA EJECUTAR ACCIONES

La mayoría de la partida de materiales, suministros y equipo contemplan la adquisición de todos los implemento adquiridos para la ejecución de las actividades propias del quehacer de la Subgerencia, desde compra de herramientas, equipo construcción, combustible, útiles material de ingeniería, materiales de construcción así como partidas para realizar consultorías en diferentes especialidades como ciencias económicas y desarrollo de sistemas

IX. OBRAS REALIZADAS, ACTVIDADES Y ACCIONES EJECUTADAS

1. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA SISTEMAS COMUNALES

La UEN Administración de Proyectos es la dependencia que lleva el mayor peso en la gestión realizada en el desarrollo de infraestructura para sistemas comunales, iniciando con una serie de actividades de preinversión, las cuales parten desde la identificación de necesidades de infraestructura para los sistemas, hasta convertirlas en diseños finales, que mediante la ejecución de la construcción se entrega a las comunidades los sistemas de abastecimiento ya sean ampliaciones, mejoras, sistemas completos, puestos en operación. En esta UENs se integra la ejecución de actividades que han permitido el desarrollo de diferentes programas constructivos, los cuales por la naturaleza de las actividades que requieren, se han dividido en tres categorías

- **1.1 Programas de supervisión, seguimiento y control**: Estos programas son apoyados y supervisados por la UEN en actividades relacionadas con: la elaboración de especificaciones técnicas, revisión de diseños, preparación de términos de referencia para contratos y en algunos casos incluyen la elaboración de diseños, así como el acompañamiento en la fase de ejecución, todas estas actividades en conjunto con otras instituciones. Los programas son:
 - ..Convenio Instituto de Desarrollo Rural Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (INDER-AyA).
 - · Convenio Federación de Municipalidades del Sur Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (FEDEMSUR-AACID-AyA).
 - · Convenio AyA JUDESUR MTSS

- **1.2. Programa de Pre-inversión:** En este programa la ejecución es directa por parte de la UEN de Administración de Proyectos, por lo cual uno de los objetivo para el 2017 es realizar los estudios para la definición de los posibles proyectos factibles para la invertir en los siguientes años. Las actividades más destacadas son:
 - **A**. Realizar aforos en las fuentes de agua: se llevaron a cabo durante el 2017 un total de 41 visitas a comunidades de las diferentes provincias del país con el fin de realizar aforos de verano a las fuentes de abastecimiento.

Resumen de aforos realizados por provincia

Provincia	Aforos
San José	6
Alajuela	9
Puntarenas	15
Heredia	1
Limón	6
Guanacaste	4
Total	41

B. Se realizaron visitas a comunidades para identificar nuevos proyectos y se valoraron comunidades para valorar viabilidad

Cuadro de visitas y viabilidades de comunidades

Provincia	Visitas	Viabilidades
San José	6	7
Alajuela	19	3
Cartago	2	2
Heredia	3	
Guanacaste	5	11
Puntarenas	2	15
Limón	8	7
Total	46	45

C. Realizar levantamientos topográficos: los cuales serán utilizados como insumos para llevar a cabo los perfiles de futuros proyectos

Resumen de levantamientos topográficos por provincia

Provincia	Total	Proyecto
Alajuela	1	Coquitales de los Chiles
Puntarenas	4	Puente Salitre de Buenos aires, Limoncito de Coto Brus, Caprimosca de Buenos Aires, Boruca de Buenos Aires
Limón	2	Linda Vista de Siquirres, Proyecto Integrado de Corina Matina
Guanacaste	1	Nimboyores
Total	8	

D. Realizar perfiles de proyectos: Se llevaron a cabo estudios básicos de ingeniería y la viabilidad del recurso hídrico, para posibles proyectos en las siguientes cuadro

Cuadro de perfiles de proyectos

Provincia	Total
Alajuela	1
Limón	1
Guanacaste	5
Total	7

E. Perforación de pozos: durante este periodo se llevaron a cabo la perforación de tres pozos a saber: Lourdes de San Juan de Abangares. Obispo de Nicoya, Linea B Matina. y se elaboraron lista para solicitar la perforación de pozos, así como la lista de aforos de verano ambos para el 2018.

Perforación de pozos y la lista de aforos de verano Para el 2018.

	1 ala 01 20 101	
Provincia	Solicitud Pozos	Aforos de verano
San José		8
Alajuela	2	3
Puntarenas	1	22
Cartago		4
Heredia		1
Limón	3	1
Guanacaste	9	15

Total	15	64

■ **F.** Realizar los diseños de acueductos de los proyectos. Para este 2017 se concluyeron trece diseños de proyectos, dos se encuentran suspendidos y cuatro presentan un avance superior al 30% .A continuación el detalle :

Cuadro avance de diseño

Proyectos	Avance	
Nimboyores (Primer grupo y Segundo Grupo), Búfalo de Limón,El Ceibo y la Lucha de Pococí, Guayacán de Siquirres, rediseño de San Miguel, San Vicente y Sibuju de Talamanca, Florida Siquirres(línea de conducción), San Gerardo y la Rita de Pococí, Ticabán, Boca Arenal Sector los Santos, Paso Tempisque, Coquital de los Chiles, Linda Vista de Siquirres. Bananito Norte y Sur (línea de impulsión)	100,00%	
Gavilán de Talamanca, Corina de Matina, Boruca Buenos Aires	60%,50% y 30% respectivamente	
Río Esperanza Y Nazareth de Cariarí, los Angeles de Cariarí,	Suspendidos problemas técnicos	por

G.. Elaboración de términos de referencia de obras y equipos: se concluyeron seis términos de referencia a saber :

Obra	Proyecto
Tanque elevado	Jerusalen de Siquirres
Acometida eléctrica	Maleku
Acometida eléctrica	Pleyales de Limón
Tanque elevado	Finca y Tapavientos de Sarapíqui
Acueducto	Asentamiento Cañuelas Naranjo
Paso elevado	Boca Arenal de san Carlos

- **1- 3. Programas de Inversión:** estos programas fueron de ejecución directa por parte de la UEN, por lo cual su objetivo principal en el 2017 fue la máxima ejecución de los recursos asignados a estos programas:
 - **A. Programa de Desinfección**: Este programa incluye el suministro e instalación de 51 equipos de desinfección del programa financiado por la DESAF, así como a reparación, asesoramiento, capacitación y seguimiento acuerdo a las solicitudes de las ORAC, Presidencia Ejecutiva, Subgerencia y

otras unidades que solicitan esta colaboración. Por provincia se colocaron tal y como se muestra en el cuadro:

Programa de desinfección

Provincia	Equipos ACCU- TAB	Cámara seca
San José	13	9
Guanacaste	15	7
Limón	6	4
Puntarenas	2	4
Alajuela	6	5
Heredia		3
Población total beneficiada		58.204 habitantes

B. Programa de Comunidades en Riesgo Sanitario: consiste en el aporte de materiales y equipo con fondos de AyA para aquellas comunidades que suso sistemas requieren alguna mejora o ampliación menor con el fin de mejorar la calidad o ampliar la cobertura del servicio de sus sistemas. Bajo este financiamiento se han tramitado diferentes licitaciones: Tanques plásticos 2017FTS-000050, Tubería por demanda: 2013LN-000002-PRI, Materiales de construcción: 2017FTS-00016 y 2017FTS-00049, Equipos de Bombeo: 2017FTS-0001656 y 2017FTS-00068 y Tubería de Polietileno: 2017CDS-00053. Se estima atender 40 comunidades con emergencias, mejoras o ampliaciones en el sistema para lograr el 100%, Se espera se adjudique la compra de hidrómetros además se contará con la contratación por demanda de materiales de construcción 2016LN-000025-PRI y la de demanda de PVC 2013LN-000002-PRI, para agilizar el tramite de compra.

Solicitudes atendidas Programa de pequeñas comunidades en riesgo sanitario

Provincia	Solicitudes
Limón	7
Guanacaste	62
Alajuela	6
San José	5
Puntarenas	10

Cartago	1
Varias	4
Monto inversión	¢134,066,025.00

C. Programa de Suministro de agua Potable a Comunidades Rurales Este programa financiado con recursos de Asignaciones Familiares y una contrapartida institucional, tiene como objetivo general dotar de agua potable a las comunidades rurales del país en condición de pobreza, mediante la ampliación, mejoras y construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable, con el propósito de contribuir a mejorar la salud de la población beneficiada. Entre sus objetivos específicos se encuentran los siguientes:

- a) Construir sistemas de abastecimiento de agua potable en aquellas comunidades rurales que no cuenten con servicio de agua potable.
- b) Dotar de sistemas de agua potable a las comunidades que habitan en los territorios indígenas.
- c) Dar sostenibilidad a sistemas de abastecimiento de agua en potable en operación, por medio de mejoras y ampliaciones a los mismos.

Como resumen de los estados de proyectos para el 2017 se presenta el cuadro respectivo:

Resumen estado de proyectos

Estado del proyecto	Cantidad
En ejecución	10
A iniciar	5
Continúan	4
Finalizados	6

El detalle del objetivo " construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable", se indica a continuación

Cuadro avance en la conclusión y/o mejora de 20 sistema de abastecimiento de agua potable

Motos	Metas Observaciones	
Metas	Diciembre	Observaciones
Alto San Juan de Perez Zeledón	89,54%	No se proyecta ningún avance de la obra, debido a que en este proyecto por el momento no cuenta con personal de trabajo, además se está a la espera de la contratación de la acometida electrica
Bolivia y San Gerardo de Platanares	99,97%	
Copal de Nicoya	100,0%	Proyecto finalizado
Dos Aguas de Los Chiles		Este proyecto requiere mejoras para poder poner a trabajar bien la caseta de bombeo.
Varillal de Nicoya	100,0%	Proyecto finalizado
Bijagua y Buena Vista de Upala		Para este proyecto, se dejo de recibir informes por parte del ingeniero de la obra, por lo que se desconoce en que condiciones se encuentra el proyecto.
Cruce de Anaban	100,0%	Proyecto finalizado
Milano de Siquirres	63,0%	
Liano Brenes		Para este proyecto, nunca se ha recibido algun informe, por lo que se desconoce en que condiciones se encuentra
San Francisco de la Palmera		Para este proyecto no se tiene ningun informe de avance, debido a que se trata de un proyecto de obras por contrato.
Calle Uno y Tablón	100,0%	Proyecto finalizado, solo queda pendiente realizar el finiquito de la obra en el sitio.
Pleyades	83,0%	Para este proyecto, en el informe se incluye la actividad de la acometida electrica, esa es la razon del retraso de avance, se estima que la acometida este totalmente lista para diciembre.
Caño Castilla	100,0%	Proyecto finalizado
Moracia	15,0%	
Concepción de Pilas	100,0%	Proyecto finalizado
El Poró de Puriscal	87,69%	El proyecto se encuentra suspendido, ya que en el diseño se omitieron accesorios que se requieren en la linea de conducción, se estima comprar el material con el presupuesto 2018, por lo tanto, el proyecto queda paralizado lo que resta del año.
Punta Burica	83,0%	

En este periodo de concluyeron cinco proyectos favoreciendo a 6567 habitantes, a continuación el detalle

Proyectos terminados población beneficiada

PROYECTO	POBLACIÓN
Calle Uno y Tablón	2868
Copal de Nicoya	1450
Varillal de Nicoya	165
Cruce de Anabán	1056

Caño Castilla	240
Concepción de Pilas	788
TOTAL	6567 habitantes

Punto aparte merece reiterar el avance logrado con comunidades indígena que tal y como se indico con anterioridad es el siguiente: se concluyo la construcción de cuatro: Suretka, Shiroles, Coroma, Sibodi; logrando beneficiar a un total 1.444 habitantes. Y se continuá en ejecución

Proyectos indígenas En ejecución

Proyecto	Avance	Población a beneficiar
Watsi	68,00%	362 población
Akberie-Chase	30,00%	86 población
Punta Burica	83,00%	1495 población
Casona de Coto Brus	92,00%	1524 población

Los siguientes proyectos continúan en construcción, obteniendo el avance indicado en el siguiente cuadro

Cuadro de proyectos a continuar con al construcción y/o ampliación

Proyecto	Avance proyectado diciembre
Boca Arenal	44,20%
Cajón de Pérez Zeledón	92,60%
La Casona de Coto Brus	92,00%
Pargos y Lagartillo	15,00%

Los siguientes proyectos esban incluidos en el plan de construcción de esta dependencia , sin embargo mo pudieron ser iniciado por problemas de viabilidades

Cuadro de proyectos a iniciar con al construcción y/o ampliación

Proyecto	Avance proyectado diciembre
Finca y tapavientos de Sarapiquí	Proyectos sin iniciar por falta
Jerusalen de Sarapiqui	de viabilidades
San Miguel, San Vicente y Sibuju de Talamanca	

Las Vertientes de la Cruz	
Búfalo de Limón	

2. NORMALIZACIÓN DE LA GESTIÓN

La UEN de Normalización y las actividades que la componen buscan el fortalecimiento de la mejora continua, en la gestión de los servicios o sistemas comunales que se brindan en los temas de agua potable, saneamiento, ambiental comunal y administrativo. Es muy impotante mencionar que el quehacer de está Uen se ha visto menguado ya que durante el 2017 dos funcionarios se acogieron a su derecho de pensión (una directora y un ejecutivo experto) repercutiendo directamente en los objetivos propuestos. A continuación se resumen las tareas ejecutadas tema principal

2.1. Abordaje del Saneamiento en ASADAS. Como parte del abordaje de acciones materia de las aguas residuales y saneamiento en general, con las ASADAS, durante el 2017 se realizaron las siguientes acciones: Se elaboraron guías de saneamiento , brouchures, videos los material de capacitación, incorporados a la página WEB capacitacionesasadas.com., completando con ello el apartado de saneamiento. Se confecciono un manual para la operación y mantenimiento de sistemas de saneamiento, un procedimiento de recepción de Plantas Tratamiento de Agua Residuales y tarifa de operación y mantenimiento, una guía para la Gestión del servicio de saneamiento ASADAS. Importe recalcar que este año además fue aprobada la Política Nacional de Saneamiento en Agua Residual.

Asimismo se elaboraron términos de referencia para llevar a cabo una contratación de calidad de vertido en el 2018. Se brindó apoyo a la UEN de Gestión de ASADAS en el tema de tarifas. Se llevaron a cabo dos talleres en el tema de saneamiento. Además de realizar varias charlas al personal operativo, administrativo y Junta Directiva en este tema específico.

2.2 Caracterización y normalización: se elaboraron 10 procedimientos los

cuales serán incluidos en el Manual de Procedimientos Administrativos de la Subgerencia. Se lograron avances significativos de un 67% en el tema de actualización de normativa técnica y Jurídica de los sistemas comunales, considerando que el personal de esta dirección se acogió a su derecho de pensión en agosto del 2017

- 2.3.. Ambiental comunal: el abordaje de este tema está totalmente ligado al cambio climático, energético entre otros. Sin embargo la respuesta al abordaje es débil dado que no se cuenta con personal para atender esta temática. Entre las acciones se cuenta con un avance de un 25% en la elaboración de un programa de asistencia técnica NAC ambiental comunal, en el campo de la normalización en aquellos lugares que se encuentren en situaciones extremas de riesgo ambiental.
- **2.4 Agua potable**. Para este 2017 y dado la carencia de personal se dio un avance promedio de un 33% en el tema de establecer e implementar criterios y disposiciones técnicas que sistematicen, integren, estandaricen las mejores prácticas en la operación mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de aqua para consumo humano, todo lo anterior mediante materiales de capacitación, contratación de servicios de laboratorio, asesoramiento a la UEN de Gestión de ASADAS, talleres de inducción y capacitación al personal de las ORACs así como en ASADAS contaminadas con aluminio,talleres de inducción sobre el tema de calidad del agua, se realizaron instrumentos para sociabilización del Reglamento para la calidad del agua, pruebas presuntivas, manuales de operación. Se coordino con Laboratorio Nacional de Aguas las pruebas de calidad de agua de sistemas afectados por posible contaminación. Se desarrollo un plan de divulgación a las ASADAS del protocolo para la atención de situaciones por contaminación en el agua de consumo humano. En el caso de La Esperanza de Pavones se le dio acompañamiento, capacitación y asesoría ya que el agua esta contaminada con arsénico

3. ATENCIÓN DE EMERGENCIA

3.1. Atención de la sequía El fenómeno del Niño provoco en el 2016 una sequía en el Pacífico Central y Norte, ocasionando niveles muy bajos de lluvia, situación que se vio acrecentada por un aumento en la población de las regiones así como los cambios en el uso de suelos, originando una disminución en lo caudales de las fuentes de abastecimiento de agua y serios problemas en el aprovechamiento del agua potable. En coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia se ha trabajado durante este año en tres licitaciones con la siguiente actualización

LICITACIÓN	CONCEPTO	SITUACIÓN ACTUAL
2015-CNE-000002 AyA	Compra de 33 reservorios	Pendiente de informe final
2016-CNE-000001-AyA	Distribución de agua camiones cisterna 17 comunidades	Pendiente de informe final
2016-CNE-000002-AyA	Estudio hidrológicos 32 comunidades	Ya se llevaron a cabo los estudios con el fin de determinar nuevas fuentes de abastecimiento para 32 comunidades , se espera la determinación de una metodología que indiquen la transmisibilidad, conductividad hidraúlica, del acuífero para elaborar los perfiles hidráulicos .
2017-CNE-0003-AyA	Compra camiones cisterna	Se espera quede adjudicada en el 2017

Adicional a estás contrataciones este año se han tramitado dos contrataciones de camiones cisternas por un monto de $$\phi 40,000,000.00$$ para la atención de 13 comunidades en la región Chorotega y en el Pacífico Central se tramitaron nueve contrataciones por la suma de $$\phi 33,500,000.00$$ para atención de 4 comunidades afectadas por este fenómeno.

Bajo el concepto de sequía y una vez examinado el fenómeno y sus consecuencias en las regiones afectadas por la escases del agua se pudo determinar que el problema no es unicamente debido al factor del recursos hídrico sino la falta de infraestructura lo agudiza; por lo que se ha elaborado un plan de trabajo de priorización de proyectos en el cual ha estado involucrado el INDER, la UEN administración de Proyectos y la ORAC Chorotega.

3.2. Huracán Otto. Durante el 2016 se realizan soluciones inmediatas, para con la misión de iniciar la rehabilitación temporal de los sistemas para garantizar el aqua

potable en las comunidades. Finalizada la rehabilitación temporal y con el fin de enfrentar las consecuencias provocadas por este huracán en la zona norte- norte del país de conformo a mediados del 2017 una unidad ejecutora para la reconstrucción, aumento de resilencia y disminución del riesgo en 24 acueductos y con ello rehabilitar los sistemas. Entre las acciones relevantes se tienen; nombramiento de 4 ingenieros y dos funcionarios en proceso de nombramiento gestiones administrativas para dotar de equipo a los funcionarios, elaboración de documentos relacionados con el asignación de presupuesto, se elaboró la documentación relacionada con el presupuesto de la Unidad Ejecutora, reuniones con la Presidencia Ejecutiva, Subgerencia de Sistemas Comunales, Dirección de Finanzas, Planificación y Capital Humano y el Departamento de Administración de la Sugerencia de Sistemas Comunales; en relación a los temas de Fondo Presupuestario (Donación), las Contrapartidas Presupuestarias del AyA para los años 2017 y 2018, según las necesidades básicas financieras para establecer y complementar la Unidad Ejecutora. Se creo un centro de costos. A nivel de ingiere ría se elaboraron perfiles de proyectos y fichas para MIDEPLAN, elaboración de un machote preliminar para los términos de referencia para la contratación de Estudios Básicos y Diseños Finales de los 24 proyectos que componen la Unidad Ejecutora (en proceso), Se confeccionaron tablas de resumen de los 24 proyectos (costos, condiciones generales, obras a ejecutar, requisitos, plazos, etc), una serie de reuniones para definir temas de estudios de Geofísica y Geotécnia Hidrológicos gestión, viabilidad, responsabilidades, seguimiento y temas ambientales. Se llevó a cabo una presentación, ante personal de la Comisión Nacional de Emergencia, del plan de Inversión de los 9 proyectos pendientes de aprobar, los cuales fueron aprobados por la CNE y se indicó además la aprobación de la partida presupuestaria para la contratación del personal necesario para la Unidad Ejecutora (plazas). Se llevó a cabo una pequeña reunión con las ASADAS afectadas y presentes en la exposición de Muelle de San Carlos para solicitarles la información correspondiente a cada uno de los acueductos a intervenir por la Unidad Ejecutora. En esta reunión, cuatro ASADAS manifestaron que requerían apoyo por parte del AyA debido a que también fueron afectadas por el Huracán Otto pero no fueron incluidas en los Planes de Inversión; la Unidad Ejecutora se comprometió a visitar estos nuevas comunidades

afectadas para valorar la posibilidad de ayuda con la Contrapartida del AyA. Se llevó a cabo una reunión con Presidencia y Gerencia definir la línea base a seguir para ejecutar el proyecto: intervención directa de los proyectos menores y evaluación completa (contratación de estudios, diseños y construcción) para los proyectos de mayor tamaño, así como las responsabilidades de cada departamento que brindará apoyo a la Unidad Ejecutora. Se realizaron giras para evaluar las condiciones preliminares de un primer grupo de los 24 proyectos para definir distintos hitos para el avance del proyecto. Luego de la visita a los proyectos en la primer gira de inspección, se pudo establecer con criterio técnico cuales son las obras reales que son necesarias en cada acueducto visitado, por esta razón se pueden ejecutar de forma inmediata. Aquellos proyectos que requieren reconstrucción de pasos elevados y otras obras más complejas serán programados en otro paquete aparte de mayor duración el cual requiere de la contratación de estudios básicos, diseños y construcción. Y se definió los siguientes planes de inversión.

A continuación, se enumeran las acciones a llevar a cabo por la Unidad Ejecutora: Finalizar gestiones para dotar a la Unidad de materiales, espacio de oficina, personal humano y vehículos definitivos para la ejecución de los proyectos. En este momento estamos realizando el proceso respectivo para la compra de materiales de la intervención inmediata de los 13 acueductos para reconstruirlos en este último trimestre del años 2017. Estos proyectos fueron determinados a ejecutar de esta manera, ya que los mismos corresponden a obras menores de complejidad ingenieril y con el fin de cumplir con los lineamientos de la Administración Superior. Planificar la Tercer gira de análisis de los 7 proyectos faltantes para completar el plan de inversión presentado. Cabe mencionar que estos 7 proyectos por visitar son los más grandes en área de cobertura y complejidad de las obras a intervenir y por lo tanto requerirán de al menos 2 semanas de inspección para el análisis respectivo.

A continuación se mencionan los planes de inversión para estas comunidades

		Necesidad Real según Inspecciones
Proyecto	Plan de Inversión	Preliminares
Birmania Dos	Paso Elevado 20m 75mm.	30m Tubería 75mm PEAD, 100m Rollo Cable Acero 9mm (Gazas y tensoras)
Rios	Reparación de captación	No requiere intervención por parte de la UE Huracán Otto
	Paso Elevado 40m 50mm.	No requiere intervención por parte de la UE Huracán Otto
El Gallo de la	300m Tubería de PVC 50mm SDR 26	400m Tubería de 50 mm PVC SDR-17
Cruz	2 Válvulas de aire	4 Válvulas de Aire 12mm, 2 Válvulas de Limpieza 100mm, 1 VRP 50mm, 1 VAP 50mm
	Instalación tubería PVC 50mmø SDR 26,	400m Tubería de 100 mm PVC SDR-26
	longitud de 540m	(calle pública), 10 Previstas domiciliares
	Instalación tubería PVC 100mmø SDR 26, longitud de 2200m	2600m Tubería 100mm PVC SDR-26, 20 Previstas Domiciliares
	Instalación tubería PVC 200mmø SDR 26,	
Los Santos de	longitud de 190m	300m Tubería 200mm PVC SDR-26
Upala	Instalación tubería PVC 300mmø SDR 26, longitud de 200m	200m Tubería 250mm PVC SDR-26
	Colocación de válvula de compuerta de	VRP 150mm con su debida configuración
	hierro de 300mmø	de by-pass
	Colocación de válvula de boya piloto 200mmø	1 Válvulas de Aire 25mm y 1 Válvula de Limpieza 100mm
Armenias y Guacalito de	Construcción de Captación Pequeña	30m Tubería 100mm HG Cruce de Quebrada, Canalización de Captación en Concreto
Upala	Construcción de Captación Grande	6 Rebalses 75mm HG configuración de desfogue en 150mm a Quebrada
Cuatro Bocas de Aguas Claras de Upala	Instalación de línea de tubería de 63 mm de diámetro y SDR 26, L=400m.	300m Tubería 75mm PEAD DR-11, 2 Válvula de aire 12mm, 1 Válvula de Limpieza 75mm
Guayabal de Aguas Claras de Upala	Instalación de línea de tubería de 50mm de diámetro y SDR 26, L=2100m.	Instalación de 2100m Tubería de 50mm PVC SDR-26, 20 Previstas Domiciliares 12mm

Proyecto	Plan de Inversión	Necesidad Real según Inspecciones Preliminares
Valle Verde	Instalación de línea de tubería de 75mm de diámetro y SDR 26, L=750m.	Instalación de 750m Tuberia de 75mm PVC SDR-26, 25 Previstas domiciliares 12mm y 1 prevista domiciliar de 25mm
San Bosco y El Progreso de	Caseta de Cloración 2x2 m.	Reconstrucción de Losa de Techo de caseta de cloración en concreto y Tapas metálicas para captación
Upala	Reparación de paso de tubería por alcantarilla, Diámetro tubería: 63 mm, Diámetro encamisado: 100 mm	No requiere intervención por parte de la UE Huracán Otto
Jesús María, Moreno Cañas y	Instalación de 120m de tubería de polietileno de alta densidad, 150mmØ SDR 13.5, dentro de un gavión cuya sección sea de 1x1m	Recubrimiento en concreto ciclópeo adosado al margen derecho del rio (requiere detalle de diseño)
Santa Clara	Suministro e instalación válvulas de aire Suministro e instalación válvulas de purga Suministro e instalación válvulas de	2 valvulas de aire 1 valvula de limpieza 5 válvulas de compuerta
Belice de Santa Cecilia	Paso Elevado L:18m, Tub 100mm. Paso Autosoportado L:6m, Tub 50mm. Instalación válvulas de aire.	Instalación de 40m Tuberia de 150mm HG sobre Alcantarilla, 1 Válvula de Aire y 1 Válvula de Limpieza.
El Porvenir de La Cruz	Instalación de 90m de tubería 50mm, SDR 26	4 Válvulas de Aire 12mm, 3 Válvula de Limpieza 50mm, Sistema de Cloración presurizado, 600m Tubería 75mm PVC SDR-26.
San Miguel de Bijagua	NO ESTÁ EN PLAN DE INVERSIÓN	No requiere intervención por parte de la UE Huracán Otto (EN EL MOMENTO DEL DESASTRE FUE INTERVENIDA POR LA GAM, SE COLOCÓ UN EQUIPO DE BOMBEO PARA LAS PARTES ALTAS, ACTUALMENTE DICHA BOMBA NO ESTA EN OPERACIÓN, YA QUE LAS PRESIONES SE REGULARON LUEGO DE COLOCAR MEDIDORES Y REPARAR FUGAS)
Buena Vista	NO ESTÁ EN PLAN DE INVERSIÓN (PASO ELEVADO NUEVO 30m 150mm)	La intervencion se ejecutará con recursos de la contrapartida, o luego de obtener el balance del presupuesto una vez ejecutados los primeros proyectos
San José de Upala	NO ESTÁ EN PLAN DE INVERSIÓN (REUBICACIÓN DE TRAZADO DE TUBERÍA PARA EVITAR COLAPSO DE CAJA DE VALVULAS)	Instalación de 30m tubería de 250mm PVC sobre calle pública de asfalto. La intervencion se ejecutará con recursos de la contrapartida, o luego de obtener el balance del presupuesto una vez ejecutados los primeros proyectos
Dos Aguas y San Antonio de Los Chiles	NO ESTÁ EN PLAN DE INVERSIÓN	Instalación de Tubería 75mm HG sobre Río, Gazas y Tensoras

Proyecto	Plan de Inversión	Necesidad Real según Inspecciones Preliminares
	Paso elevado 90m 100mm	COMPARTIDO CON RIO NEGRO PASO ELEVADO PEAD 2 TUBOS 100mm
Aguas Claras de Upala	Paso elevado 25m 100mm	COMPARTIDO CON RIO NEGRO PASO ADOSADO PEAD 1 TUBO 150mm
	Paso elevado 30m 50mm	PASO POR BAJO 30m 100mm PVC, RIO QUEBRADA BRAVA
	Paso elevado 20m 75mm	PASO ELEVADO 40m 50mm PEAD CON CABLE TENSADO
	Paso Elevado 30m 100mm	CAMBIO DE CABLES DE ACERO, MORDAZAS, TENSORAS, ETC EN TODOS LOS PASOS ELEVADOS COLGANTES (3 EN LA MONTAÑA Y 1 EN CALLE PUBLICA), SE MANTIENE EL TUBO EXISTENTE PEAD
Buenos Aires Upala	-	INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE, COMPUERTA Y PURGA. Y UNIONES MECANICAS PARA PEAD y PVC
	Instalación de 40m tubería 100mm	CONSTRUCCIÓN DE 2 PASOS AUTOSOPORTADOS (COLUMNAS Y TUBERIA PEAD 100mm) EN CALLE PUBLICA (CON UN TIRANTE EN EL CENTRO DE LA LUZ LIBRE) Y 1 ADICIONAL EN QUEBRADA CELESTE
Los Cartagos Norte	Paso elevado 51m 63mm	Paso elevado 51m 63mm
		CAMBIAR TUBERIA PVC EN PASO POR PEAD Y CAMBIAR CABLES Y ACCESORIOS DE TENSIÓN
Colonia Ubertad		INSTALACION DE VALVULAS DE AIRE, COMPUERTA Y PURGA. Y UNIONES MECANICAS PARA PEAD Y PVC
		ADOSAR TUBERIA A PUENTE BAILEY
	2 Pasos elevados 20m 75mm	2 PASOS ELEVADOS CON COLUMNAS NUEVAS Y TUBERÍA PEAD, CON SUS CABLES Y ACCESORIOS, IGUAL QUE LOS PASOS DE BUENOS AIRES
	Paso elevado 40m 100mm	Paso por bajo (vado) concreto ciclopeo 75mm
	Instalación tubería PVC 50mmø SDR 26, longitud de 600m	Instalación tubería PVC EN CALLE 50mmø SDR 26, longitud de 600m
El Porvenir de Aguas	Instalación tubería PVC 75mmø SDR 26, longitud de 440m	Instalación tubería PVC EN NACIENTE 75mmø SDR 26, longitud de 440m
Claras	Colocación válvula de compuerta de bronce de 50mmø	CONJUNTO DE VALVULAS DE AIRE, COMPUERTA Y PURGA
	Colocación válvula de compuerta de bronce de 75mmø	PARA CADA INTERVENCIÓN
		Instalación tubería PVC ADICIONAL A NACIENTE 75mmø SDR 26, longitud de 250m
	Paso Elevado L:20m, Tub 75mm.	PASO ELEVADO L:90m compartido con aguas claras 100mm PEAD
Río Negro de Aguas Claras de Upala	*	Paso adosado a puente de concreto, solicitar permisos, debe ir compartido con aguas claras (río negro 100mm, aguas claras 150mm) PEAD
		PASO ELEVADO L:40M 100mm PEAD
		Paso adosado a puente BAILEY 80m (35m DE PUENTE), solicitar permisos, 100mm PEAD
	Instalación de línea de tubería de 100 mm SDR 26, L=100m.	NO REQUIERE INTERVENCIÓN DE LA UE, ASADA RESOLVIÓ

3.3. Emergencia Tormenta Nate En las primeras horas del jueves 5 de octubre de 2017 la tormenta tropical Nate tocó tierra costarricense causando destrozos en los algunos sistemas de abastecimiento de agua potable en todo el país, donde 266 sistemas en comunidades rurales fueron afectados parcial o totalmente, lo cual requirió destinar personal y recursos en el restablecimiento del servicio tanto de primer

impacto como en el actual restablecimiento definido de la continuidad del servicio. En el siguiente cuadro se puede observar el detalle por región

Cuadro de afectación ASADAS

ID	Región	ASADAS Afectadas
1	Chorotega	70
2	Pacífico Central	33
3	Metropolitana	79
4	Brunca	42
5	Central Este	42
		266

La atención de estas ASADAS afectadas requirió en primera instancia la comunicación y reconocimiento de la afectación en la continuidad del servicio, para luego proceder con la valoración técnica dé cada uno de los sistemas afectados mediante visitas por el equipo de ingenieros de la Subgerencia, quienes realizaron además de la valoración técnica, acciones para la rehabilitación temporal del servicio en aquellas ASADAS donde se contaban con equipos y materiales disponibles. Actualmente se está en proceso de adquisición de materiales y reparaciones que permitirán reparaciones finales y definitivas para garantizar la continuidad del servicio.

Por otra parte, fue necesario contratar camiones cisternas y organizar el reparto de agua en aquellas comunidades donde las reparaciones no fueron inmediatas porque no se tenía acceso o porque el tipo de reparación requería obras mayores que necesitaban el desplazamiento de maquinaria pesada y equipos de trabajo más amplios

Actualmente la Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados continúa realizando las siguientes acciones:. Ilenado de fichas de evaluación de primer impacto. Se llenaron 94 fichas con el fin de evaluar daños de los sistemas y elaborar posibles niveles de inversión. Esta información debrá ser remitida a la Gerencia que será la que coordine con la Comisión Nacional de Emergencia y optar por financiamiento del BID.. La atención de la emergencia ha demandado la participación de personal, vehículos y viáticos.

X. ACCIONES Y COSTO PARA ATENDER ASADAS

Durante el 2017, en el periodo comprendido de enero a octubre, la UEN Gestión de ASADAS¹ ha realizado una serie de labores que básicamente se agrupan en dos líneas de acción, la primera de ellas orientadas a la atención de las ASADAS² y la segunda orientada al fortalecimiento de capacidades de las ASADAS.

En términos generales, la atención de las ASADAS obedece a la atención de requerimientos que pueden ser planteadas por las mismas organizaciones comunales, por la Institución a través de sus distintas dependencias, principalmente la SGSC y la UEN Gestión de ASADAS a través de necesidades identificadas y que se organiza su atención; pero de igual forma, los requerimientos pueden ser planteados por otras Instituciones del Estado involucradas con la gestión de los servicios APS o la gestión del recurso hídrico, usuarios de los servicios, desarrolladores y vecinos o comunidades organizadas, básicamente.

De igual forma, el fortalecimiento de las ASADAS corresponde a acciones que impulsa la Institución, principalmente en respuesta a los planteamientos incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional, pero también considera acciones requeridas por el Ente Regulador, el Ministerio de Salud, el MINAE y organizaciones de la sociedad civil.

1.Atención de las ASADAS Con base en los informes cuatrimestrales presentados por las ORAC, durante el primer y segundo cuatrimestre 2017, se recibieron y atendieron 1925 solicitudes de atención de ASADAS. En la siguiente tabla se puede apreciar el detalle por ORAC y por cuatrimestre.

ID	ORACs	I Cuatrim	II Cuatrim	III Cuatrim	Total
1	Brunca	55	139		194
2	Central Este	12	47		59
3	Chorotega	329	466		795
4	Huetar Caribe	91	113		204
5	Huetar Norte	107	97		204
6	Metropolitana	111	111		222
7	Pacífico Central	97	150		247
		802	1123	0	1925

Tal y como puede observarse la ORAC Chorotega es la que debió atender la mayor cantidad de solicitudes y la ORAC Central Este fue la que menos demanda de atención obtuvo. De igual forma, puede verse como durante el segundo cuatrimestre hubo un incremento significativo en el volumen de solicitudes de atención.

Por otra parte, respecto a las 1925 solicitudes, como sus solicitantes tenemos en primer lugar las mismas ASADAS, quienes realizaron 1040 solicitudes de atención, los usuarios de las ASADAS plantearon 117 solicitudes, también se atendieron 114 grupos de vecinos organizados, que no corresponden a comunidades atendidas por ASADAS.

ID	Solicitante de la Atención	I Cuat	II Cuat	Total
1	ARESEP	20	20	40
2	ASADA	416	624	1040
3	AyA Comunicación Institucional	4	4	8
4	AyA Contraloría de Servicios	2	4	6
5	AyA Dirección Jurídica	5	7	12
6	AyA Gerencia Subgerencia General	5	1	4
7	AyA Laboratorio Nacional	0	9	9
8	AyA ORACs	72	142	214
9	AyA Presidencia Ejecutiva	51	33	84
10	AyA SGSC	6	21	27
11	AyA SGSC UEN AP	11	2	13
12	AyA SGSC UEN GA	6	32	38
13	Desarrolladores	16	8	24
14	Defensoría de los Habitantes	4	5	9
15	INDER	5	3	8
16	MINAE	2	7	9
17	Ministerio de Salud	13	25	38
18	Municipalidades	8	9	17
19	ONGs	13	4	17
20	Sala IV, Juzgado, Tribunal, Alcaldía, Fiscalía	6	10	16
21	Usuario	54	63	117
22	Vecinos o Comunidad Organizada	57	57	114
23	Otros	26	33	59
		802	1123	1925

Sobre esta clasificación de las solicitudes, encontramos que existen 10 dependencias a lo interno del AyA que también generan solicitudes de atención de ASADAS, siendo entre estas la Presidencia Ejecutiva, la Dirección Jurídica y la misma SGSC con sus dependencias internas las que más solicitudes generan. Es importante señalar que en otros, se han sumado las solicitudes planteadas por Bomberos, Cruz Roja, CNE, FLUs(Federaciones, Ligas y Uniones de ASADAS) ICE, INA, IMAS, Ministerio de Hacienda y otros que durante los dos cuatrimestres generaron 1 o 2 solicitudes individuales, pero que en conjunto suman 59 solicitudes de atención.

Por otra parte, en estas 1925 solicitudes, las temáticas abordas han sido organizadas de acuerdo con los ejes temáticos que plantea el Modelo de Atención Integral de ASADAS, determinándose que la mayor cantidad de solicitudes obedecen a situaciones relacionadas con la Gestión de los sistemas de agua, en la que se presentaron 744 solicitudes. En el siguiente cuadro puede observarse el desglose según temática de la solicitud.

ID	Temática	Cantidad
1	Gestión Administrativa Financiera	497
2	Gestión Comercial	109
3	Gestión de los Sistemas de Agua	744
4	Gestión del Recurso Hídrico	284
5	Gestión Social Comunitaria	291
		1925

Con base en los informes cuatrimestrales presentados por las ORAC, de las 1925 solicitudes de atención recibidas, 942 casos fueron atendidos y resueltos, 465 casos se encuentran en proceso de resolución, 487 casos por requerimientos particulares finalizaron el segundo cuatrimestre en estado de seguimiento y 31 casos quedaron en espera para ser atendidos. En la siguiente tabla se puede apreciar el detalle de los casos, según su estado de atención.

ID	Estado de los Casos	Total
1	Resueltos	942
2	Seguimiento	487
3	Pendiente	31
4	En proceso	465
		1925

Con respecto al mes de recepción de las solicitudes de atención, los meses de marzo, junio y julio son los que presentan mayor demanda. En la siguiente tabla se puede apreciar el detalle de los casos, según el mes de recibida la solicitud.

ID	Mes ingreso de la Solicitud	2017
1	Antes del 2017	130
2	enero	225
3	febrero	229
4	marzo	248
5	abril	163
6	mayo	229
7	junio	258
8	julio	249
9	agosto	194
		1925

2 Atención de Conflictos Durante este periodo del 2017, debieron de atenderse una serie de conflictos con ASADAS que han requerido atención especial y uso de recursos y tiempo que no estaban programados y que como principales, se citan:

A. ASADA Integrada de Sarapiquí, durante los primeros cinco meses del año se dio por finalizado exitosamente el proceso de intervención ordenado por la Junta Directiva del Instituto. Actualmente se realizan las acciones jurídicas para culminar con el traspaso de activos de la Anterior ASADA de Puerto Viejo, que fue donde se presentó mayor conflicto.

B. ASADA La Perla de Guácimo, este caso cuya problemática se origina en el 2015, sigue aún sin resolverse en definitiva, a pesar de que se ha avanzado en las acciones hasta donde la UEN ha podido llegar y el desarrollador ha cumplido en todos los extremos acordados. Por este motivo se solicitó a la Presidencia Ejecutiva intervenir en la negociación final, aún sin concretar, para el otorgamiento de las certificaciones de disponibilidad del servicio de agua potable, para que el desarrollador pueda proceder con la construcción de las unidades habitacionales. Es importante que la Administración Superior considere una intervención de esta ASADA, no solo por su obstaculización a la solución, sino que también por el funcionamiento irregular y la negativa a atender los requerimientos de la prestación del servicio, tales como la aplicación de tarifas y la implementación de la medición, presentación de estados financieros, entre otros.

C. ASADA Veracruz de San Carlos, este caso originado en el 2016, pero convertido en conflicto durante este año, donde la ASADA perdió capacidad de funcionamiento y de sostenibilidad financiera, debido a que su capacidad hídrica fue completamente eliminada al verse contaminadas sus fuentes con bromacil, en una acción paliativa se le inyectó agua desde la ASADA de Pital y la ASADA de Venecia, sin embargo, con la entrada en vigencia de la tarifa de venta de agua en bloque para las ASADAS, Veracruz no puede pagar, al punto que la ARESEP se pronunció al respecto indicando que el AyA debía asumir la prestación del servicio en esta comunidad; sin embargo, por intervención de la Presidencia Ejecutiva, ARESEP autorizó que AyA asumiera el pago de la

diferencia que la ASADA de Veracruz no puede pagar, de manera que la Institución estará pagando cerca de 4 millones de colones mensuales, ٧ que



posteriormente Veracruz lo pague al AyA, situación que no puede dejarse por mucho tiempo pues puede convertirse en una deuda incobrable dada la incapacidad de pago de esta ASADA, misma que crece cada mes que pasa. Al respecto la UEN en conjunto con la ORAC Huetar Norte preparan un plan de acción que permita intervenir la prestación del servicio otorgando la misma, a las ASADAS de Pital y Venecia, de acuerdo con la capacidad hídrica e hidráulica de sus sistemas, resolviéndose en definitiva esta problemática de la cual pareciera que la ASADA de Veracruz no es consiente, por lo que se requerirá una estrategia de intervención y abordaje social que favorezca llegar a la solución, sin seguir afectando a los habitantes de Veracruz que tiene más de un año de verse afectados con una prestación del servicio, sin calidad, sin continuidad y en términos generales que no cumple con los principios de calidad del servicio público.

3 Gestión de Inscripción de Fuentes Una de las principales acciones que se ejecutan en la gestión del recurso hídrico para las ASADAS, es la inscripción de fuentes de agua para ser aprovechadas para el consumo humano en las comunidades abastecidas por las ASADAS, éste es un trámite que se realiza a solicitud de las ASADAS ante el MINAE. Durante el 2017 se ha tramitado la inscripción de 137 fuentes correspondiente a 36 ASADAS. En el siguiente cuadro se puede observar el detalle por Región de las inscripciones realizadas durante el período.

ID.	ODAC	Cantidad de	Cantidad de
ID	ORACs	ASADAS	Fuentes
1	Brunca	2	6
2	Central Este	3	27
3	Chorotega	4	8
4	Huetar Caribe	4	6
5	Huetar Norte	6	27
6	Metropolitana	11	33
7	Pacífico Central	6	30
		36	137

4 Gestión de Créditos Durante el período se dio trámite a 7 créditos para las ASADAS, por un monto total de 654.1 millones de colones, en el siguiente cuadro se puede observar el detalle por región. Todos estos créditos fueron gestionados por las ASADAS con el Banco Popular. El detalle de las ASADAS y sus montos, así como los planes de inversión se presentan en el siguiente cuadro.

ID	ASADA	Plan de Inversión	Monto en millones de ₡
1	Aguas Zarcas, de San Carlos	Construcción de oficina y cancelación de deuda con la CCSS	¢ 131
2	La Lucha y La Vega, de San Carlos	Cancelación de préstamo y compara de lote y enmallado del mismo	¢ 100
3	San Pedro de Barva, de Heredia	Construcción de tanque de reserva	¢ 130
4	San Lorenzo de Tarrazú, de Cartago	Protección de 4 nacientes	¢ 140
5	Copal de Nicoya	Compra de casa y lote para la construcción de la Oficina de la ASADA	¢ 27
6	Los Planes de Belén, de Nicoya	Compra de lote para la construcción de la Oficina de la ASADA	¢ 21,5
7	Rincón de Zaragoza, de Palmares	Construcción de 5 tanques de almacenamiento, instalación de 800 metros de tubería y cancelación de pasivos.	¢ 104,5
		7	654.1

5.Gestión de Constitución de ASADAS Durante el período se dio trámite a 20 solicitudes de vistos buenos para la constitución de ASADAS. Cabe señalar que la constitución de ASADAS obedeció a organizaciones comunales ya existentes pero que legalizaban su situación, sin embargo, 15 de ellas debieron denegarse por diferentes situaciones tales como: cumplimiento del acuerdo de junta Directiva N°2014-586 (existencia de otras ASADAS en el radio 2 km) debilidades hídricas y de infraestructura. En el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento mensual con el detalle por Región :

ID	Organización Comunal	Resultado	Región	Fecha
1	Agrimaga	Aprobado	Huetar Caribe	28/06/17
2	La Esperanza de Cariari Pococí	Aprobado	Huetar Caribe	27/07/17
3	Barra del Colorado Sector Sur Puerto Lindo Isla Brava Limón	Rechazado	Huetar Caribe	09/08/17
4	Savegre de Rio Nuevo de Perez Zeledon	Aprobado	Brunca	09/10/17
5	Alto Money de Turrialba	Rechazado	Central Este	05/01/17
6	El Manchon de ARADO - Santa Cruz Guanacaste	Rechazado	Chorotega	05/01/17
7	Sancoyo de Santa Cruz	Rechazado	Chorotega	05/01/17
8	Barrio el Moral San Blas Sardinal de Carrillo Guanacaste	Rechazado	Chorotega	13/02/17
9	El Jobo de Nicoya	Rechazado	Chorotega	24/01/17
1 0	Obandito de Sardinal de Carrillo Guanacaste	Rechazado	Chorotega	09/05/17
11	Corral de Piedra de Nicoya	Rechazado	Chorotega	08/05/17
1 2	Rincón de dos Ríos de Upala	Rechazado	Chorotega	08/05/17
1 3	Piedras Azules de la Cruz	Rechazado	Chorotega	08/05/17
1 4	Unión de ASADAS La Península de Nicoya (UNAPEN)	Aprobado	Chorotega	23/05/17
1 5	Linda Vista de Tesalia de San Carlos	Aprobado	Huetar Norte	06/02/17
1	Bajo Guevara de Puriscal	Rechazado	Metropolitana	07/06/17
1 7	Alta Tigra (Alta Gracia) Cantón Santa Ana San José	Rechazado	Metropolitana	11/08/17
1 8	Los Artavia de la Leguita de Puriscal	Rechazado	Metropolitana	13/10/17
1 9	Tango Mar de Cóbano- Puntarenas	Rechazado	Pacífico Central	05/01/17
2	Tarcolito, Garabito Puntarenas	Rechazado	Pacífico Central	13/02/17
		802	1123	1925

6 Gestión de Estudios Técnicos Durante el período del informe se recibieronrevisaron196 estudios técnicos de los sistemas de agua potable de las ASADAS, en el siguiente cuadro puede observarse el detalle de los estudios atendidos por cada una de las ORAC con el detalle del cuatrimestre.

ORACs	I Cuatrim	II Cuatrim	III Cuatrim	Total
Brunca	8	20		28
Central Este	0	17		17
Chorotega	28	10		38
Huetar Caribe	5	8		13
Huetar Norte	17	26		43
Metropolitana	14	14		28
Pacífico Central	10	19		29
	82	114	0	196

De los 196 estudios técnicos de los sistemas de acueducto de las ASADAS, que fueron atendidos y resueltos en las ORAC, 112 de ellos correspondieron a mejoras y ampliaciones de los sistemas y 80 de ellos, correspondieron a desarrollos urbanísticos, en el siguiente cuadro puede observarse el detalle del tipo de estudio y su distribución por ORAC.

ORACs	Ampliación y mejoras	Desarrollo Urbanistico	Otro	Total
Brunca	22	6	0	28
Central Este	7	10	0	17
Chorotega	20	16	2	38
Huetar Caribe	7	6	0	13
Huetar Norte	21	22	0	43
Metropolitana	14	12	2	28
Pacífico Central	21	8	0	29
	112	80	4	196

De igual forma, de los 196 estudios técnicos de los sistemas de acueducto de las ASADAS, que fueron atendidos y resueltos en las ORAC, 81 de ellos tuvieron resultado favorable y fueron aprobados, 66 de ellos, obtuvieron un resultado negativo y se dieron por rechazados y 49 de ellos finalizaron el período pendientes de ser resueltos, en el siguiente cuadro puede observarse el detalle del tipo de resultado y su distribución por ORAC.

ORACs	Aprobado	Rechazado	Pendiente	Total
Brunca	3	17	8	28
Central Este	0	0	17	17
Chorotega	15	15	8	38
Huetar Caribe	9	3	1	13
Huetar Norte	20	23	0	43
Metropolitana	8	8	12	28
Pacífico Central	26	0	3	29
	81	66	49	196

7. Fortalecimiento de ASADAS El fortalecimiento de las ASADAS corresponde a acciones que se llevan a cabo en la UEN Gestión de ASADAS, principalmente en respuesta a los planteamientos incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional, pero también considera acciones requeridas por el Ente Regulador, el Ministerio de Salud, el MINAE y organizaciones de la sociedad civil.

7.1 Capacitación de ASADAS En términos generales, durante el periodo se



llevaron a cabo 94 actividades de capacitación, en las cuales fueron participadas 1.393 ASADAS, para un total de 2521 miembros de ASADAS. Estas actividades se realizaron como parte de los 7 programas regionales de capacitación,

desde 2 líneas de acción, por un lado, las actividades no programadas, que han sido organizadas por las ORAC para atender requerimientos puntuales en los programas regionales de capacitación y por otra parte, el conjunto de actividades programadas y que corresponden al plan nacional de capacitación continua de ASADAS. Para el primer tipo de actividades, actividades no programadas, se puede apreciar en el siguiente cuadro, el desglose de actividades por región, que resumen la ejecución de 65 actividades de capacitación, con una participación de 1812 personas.

ID	ORACs	Cantidad de	Cantidad de	Cantidad de
		Personas	ASADAS	Actividades
1	Brunca	517	395	8
2	Central Este	63	37	5
3	Chorotega	177	133	11
4	Huetar Caribe	245	63	12
5	Huetar Norte	231	92	6
6	Metropolitana	28	20	2
7	Pacífico Central	551	239	21
		1812	979	65

Para el primer tipo de actividades, actividades programadas, parte del Plan Nacional de Capacitación Continua de ASADAS, se puede apreciar en el siguiente cuadro, el desglose de actividades por región, que resumen la ejecución de 29 actividades de capacitación, con una participación de 709 personas.

ID	ORACs	Cantidad de Personas	Cantidad de ASADAS	Cantidad de Cursos	Monto ejecutado en miles de ¢
1	Brunca	0	0		0
2	Central Este	147	90	5	995
3	Chorotega	165	163	10	2.127
4	Huetar Caribe	138	61	6	850
5	Huetar Norte	0	0	0	0
6	Metropolitana	73	39	3	366
7	Pacífico Central	94	61	5	786
		709	414	29	5.124

7.2 Integración de ASADAS Como producto de las acciones realizadas durante el año anterior, para el 2017 se revisó y ajustó el protocolo de integración de ASADAS, el cual fue insumo para la elaboración de la estrategia de integración, la cual, en términos generales, establece la validación y aprobación formal de la misma. Esta estrategia, considera como primera etapa una valoración técnica territorial del potencial de integración, considerando todas las ASADAS del País, para proceder en cada caso, según se determine (no susceptible, se asume, se integra, se fusiona o se mantiene), para las susceptibles de integración o fusión, se trabajaría según la estrategia de comunicación, como primer paso para el abordaje social y la puesta en marcha del protocolo según corresponda.

De igual forma, se cuenta con propuestas de las ORAC de acuerdo a oportunidades de viabilidad social, estas propuestas e instrumentos serán validados en un taller para tal fin, programado para el 8 de noviembre del año en curso, con la participación de diversos actores involucrados en los procesos de

integración y posteriormente llevarse a aprobación de la Junta Directiva.

Por otra parte, durante el periodo del informe, se han intervenido 102 organizaciones comunales con intensión de ser integradas o asumidas por el AyA, de las cuales 74 están en proceso de viabilización para integración y 28 en proceso de ser asumidas por AyA.

7.3. Fortalecimiento Regional FOCARD AP Tendiendo la SGSC la coordinación del Grupo de Trabajo Regional GTR Gestión Comunitaria en Costa Rica, del Foro

Centroamericano y República Dominicana en Potable У Saneamiento FOCARD APS, en conjunto con la Dirección de Cooperación У Asuntos



Agua

Internacionales, se llevó a cabo la coordinación de talleres para la validación de 2 instrumentos regionales, que beneficiarán a la Institución al País y a las ASADAS, ellos son:

- A). Taller de Consulta de la Política Regional de Agua Potable y Saneamiento Comunitario, realizada el 2 de noviembre y con participación de 25 personas, miembros de ASADAS, representantes de FLUs, representantes de Instituciones del Sector y funcionarios de la Institución
- B). La Guía Para Elaborar e Implementar Planes Modelos para la Protección de Fuentes y Áreas de Recarga para Operaciones Comunitarias, realizado el 3 de noviembre y con participación de miembros de ASADAS, representantes de FLUs, representantes de Instituciones del Sector y funcionarios de la Institución.

7.4 Planes para el Mejoramiento de la Gestión de las ASADAS

A). Gestión Tarifaria, Aplicación de la Resolución RIA-006-2017 Con fecha 21de agosto del 2017 la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, se publica en La Gaceta la Resolución RIA-006-2017, referente al ajuste tarifario para el servicio de Acueducto y servicios conexos, brindados por ASADAS. En su "Por Tanto", esta Resolución establece cinco lineamientos complementarios que deben ser cumplidos por el AyA, en resumen, ellos relacionados con: 1) Valor real de todos los sistemas administrados por ASADAS, 2) Integración de ASADAS menores de 100 servicios, 3) Medición universal según la norma técnica AR-HSA-2008, 4) Capacitación a las ASADAS en materia de tarifas y 5) Aplicación de la tarifa AyA cuando se asumen sistemas de ASADAS. Básicamente los primeros cuatro lineamientos complementarios requieren del AyA el establecimiento e implementación de estrategias para su cumplimiento y de esta forma, se formuló estas estrategias, estableciendo para cada una de ellas, entre otros aspectos, las acciones estratégicas, y el cronograma de actividades para su cumplimiento. A manera de resumen se presentan a continuación

Lineamiento Complementario N° 1: Registro de Activos Se establece como estrategia, la normalización y estandarización de los aspectos de registro, mediante guías de gestión contable para las ASADAS, seguidas de la divulgación y capacitación tanto a miembros de ASADAS como a contadores contratados por las mismas, en el uso de las mismas, unido a acciones sistemáticas y programadas de monitoreo y seguimiento de esta labor.

Lineamiento Complementario N° 2: Integración de ASADAS En términos generales, como estrategia se establece la validación y aprobación formal de la estrategia, donde se considere como primera etapa una valoración técnica territorial del potencial de integración, considerando todas las ASADAS, para proceder en cada caso, según se determine(no suceptible, se asume, se integra, se fusiona o se mantiene) para las susceptibles se asume, se integra o fusiona, se trabajaría según la

la estrategia de comunicación, para continuar con el abordaje social y la puesta en marcha del protocolo según corresponda.

Lineamiento Complementario N° 3: Capacitación en Tarifas En forma particular y en lo referido al tema tarifario, El Plan Nacional de Capacitación Continua de ASADAS, dentro del área de conocimiento denominada "Gestión Comercial", se encuentra incorporado el tema de "Gestión Tarifaria para las ASADAS", donde se desarrollan como contenidos de la capacitación: 1) importancia de una tarifa, 2) ventajas de contar con una tarifa actualizada, 3) tarifas de servicios conexos, 4) ley de la Autoridad Reguladora, 5) sanciones por no aplicación de tarifas vigentes, 6) requisitos mínimos para solicitar una tarifa inferior a la máxima autorizada, 7) el pliego tarifario, 8) clasificación y estructura del pliego tarifario , 9) tarifas de hidrantes, 10) tarifa de protección del recurso hídrico y 11) descripción del procedimiento necesario para solicitar un ajuste tarifario mayor o menor.

En coordinación con la Intendencia de Aguas de la Autoridad Reguladora, se ha establecido un plan conjunto para llevar a cabo una serie de 10 talleres de capacitación dirigidos a las ASADAS. Estos talleres tienen como Objetivo General: Capacitar a las ASADAS del País en los temas relacionados con la nueva tarifa, las herramientas informáticas tarifarias, el sistema de información regulatoria, los aspectos generales del Reglamento Técnico y las estrategias requeridas según la Resolución RIA-006-2017. La Calendarización de los talleres, con fechas y lugares de los talleres se presenta en la siguiente tabla.

ID	Fecha	Región	Lugar
1	31 enero 2018	Huetar Norte	San Carlos
2	24 enero 2018	Huetar Caribe	Limón
3	16 noviembre 2018	Central Este	Cartago
4	09 enero 2018	Metropolitana	San José
5	11 enero 2018	Metropolitana	Alajuela
6	09 noviembre 2017	Pacífico Central	Puntarenas
7	16 noviembre 2017	Brunca	Pérez Zeledón
8	17 noviembre 2017	Brunca	Rio Claro
9	24 noviembre 2017	Chorotega	Liberia
10	23 noviembre 2017	Chorotega	Nicoya

Lineamiento Complementario N° 4: Medición Universal Básicamente se establece como estrategia, la estandarización de los aspectos de implementación y generación del plan de mantenimiento de hidrómetros y del catastro de hidrómetros, mediante guías para las ASADAS sobre el diseño de los mismos, seguidas de la divulgación de los alcances de la norma y capacitación a miembros de ASADAS, en particular administradores y fontaneros en la implementación de la norma y en el uso de las guías, unido a acciones sistemáticas y programadas de monitoreo y seguimiento de esta labor.

7.5 Implementación del Reglamento Técnico AR-PSAYA-2015 Con el Objetivo de Reglamentar las condiciones de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado sanitario e hidrantes y las relaciones entre los prestadores regulados por la ARESEP y los abonados de estos servicios; estableciendo las medidas regulatorias necesarias para que estos servicios públicos se brinden en forma óptima", la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, promulga el Reglamento Técnico: "Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado Sanitario e Hidrantes (AR-PSAyA-2015)".

Este Reglamento con sus últimas reformas fue publicado en Alcance 55, La Gaceta N° 69 del 12 de abril de 2016, fecha en que entraba en vigencia. El mismo, es de aplicación a nivel nacional, para las ASADAS, sin embargo, el alto nivel de exigencia para mejorar la calidad de los servicios, es difícil de alcanzar por la gran mayoría de las ASADAS. Esta situación ha sido considerada por el Ente Regulador, y ha establecido plazos diferentes para las ASADAS, según su categoría (A, B y C), aun así, su aplicación requiere esfuerzos tanto de la Institución como rector técnico de los servicios y titular de los mismos ante las ASADAS, como de las mismas ASADAS, para lograr su implementación. Este Reglamento señala en su Transitorio VIII, que "Cada prestador debe remitir a la Autoridad Reguladora un "Plan de implementación de este reglamento" en un plazo de cinco meses a partir de la publicación de esta reforma. El AYA deberá

remitir el plan de las ASADAS categorías A en un plazo de 11 meses, el de las ASADAS categorías B y C en un plazo de 16 meses"

Según lo dispuesto por este reglamento, es el



AyA, en su calidad de titular del servicio, es quien debe entregar los productos requeridos para el cumplimiento de los transitorios como son los planes e información por cada ASADA. De acuerdo al estado de la situación, descrito arriba, el AyA facilitará con metodologías, instrumentos, espacios para la capacitación y con el acompañamiento de las ASADAS para que ejecuten las acciones que les competen y de igual forma, generen los planes y programas requeridos.

Se propone así, dos líneas de abordaje metodológico para cumplir con los transitorios, considerando las capacidades actuales de la SGSC, instancia que la ejecutaría, sujeta a la disponibilidad de recursos y presupuesto.

Se buscará estandarizar y homogenizar la conceptualización y abordaje de todos los planes e instrumentos propuestos en los transitorios para un mejor seguimiento en su cumplimiento por parte de la institución, pero sobre todo para elevar el nivel técnico de los instrumentos a generar. Se entregará a las ASADAS instrumentos metodológicos mediados pedagógicamente de acuerdo a las capacidades de las ASADAS, que les permita, con el acompañamiento por parte del AyA, elaborar sus propios planes.

Las ASADAS que no requieran acompañamiento, dada sus capacidades técnicas, solo se les facilitará los instrumentos necesarios. Esta experiencia metodológica ya se ha probado para los Planes de Mejora y Eficiencia en la Gestión de las ASADAS. Se trata de un Excel que permite orientar con base a la problemática identificada para cada ASADA con el levantamiento del Formulario Unificado, concebido para que sean las mismas ASADAS las que

puedan planificar, definir y priorizar sus acciones de manera sencilla de acuerdo a los problemas identificados y sus capacidades. La ventaja de esta propuesta es que, al estandarizar los instrumentos a utilizar por las ASADAS, se facilita su implementación y seguimiento por ambas instituciones, AyA y ARESEP, fortalece el rol rector del AyA y contribuye a la misión de la SGSC de fortalecer y fiscalizar la gestión de las ASADAS.El plan tiene como Objetivo General: Establecer el conjunto de acciones a realizar por la Institución para que las ASADAS implementen el Reglamento Técnico AR-PSAYA-2015.

En términos generales el Reglamento Técnico AR-PSAYA-2015 aborda una serie de temáticas orientadas al mejoramiento de la calidad de los servicios públicos que regula, visualizándolas en un alto nivel de calidad, sin embargo, los artículos transitorios establecen 6 temas que se consideran como críticos, dado que para ellos se plantean plazos específicos para su cumplimiento.

Ciertamente la implementación del AR-PSAYA-2015 corresponde a las ASADAS, sin embargo, los artículos transitorios plantean obligaciones para el AyA, en el sentido de que debe desarrollar acciones para que las ASADAS lo implementen. A continuación, se presentan los seis temas que para los efectos de este plan de acción se han definido como críticos, pero que en esencia responden a la implementación de los artículos transitorios del Reglamento Técnico.

- Plan para la atención de emergencias y desastres
- Servicio permanente de atención al usuario
- Plan de mejoras y expansión del sistema
- Sistemas de información
- Programa de Protección del Recurso Hídrico (PPRH)

Con el propósito de visualizar la forma en cómo se abordarán las acciones para que las ASADAS implementen los temas críticos, a continuación, se presentan el análisis del requerimiento, las acciones que se ejecutarán a efecto de concretar el logro de los objetivos previstos en este Plan, para cada uno de los temas críticos.

- a. Plan para la atención de emergencias y desastres Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos y atender los requerimientos planteados en tanto en el artículo transitorio, como en el artículo que le da su sustento dentro del Reglamento Técnico, se realizarán las Establecer siguientes acciones.: metodología, procedimiento instrumentos que integrarán el Plan para la atención de emergencias en ASADAS. Elaborar Guía para que las ASADAS elaboren el Plan de Atención de Emergencias, siguiendo la metodología. Elaborar talleres de capacitación sobre el uso de la metodología y elaboren sus planes. Elaboración de planes aplicando la guía. Recolección de Planes y gestión de aprobación por CNE. Envío de Planes a ARESEP. Aplicación de planes en situaciones de emergencias y desastres
- b. Servicio Permanente de Atención al Usuario Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos y atender los requerimientos planteados en tanto en el artículo transitorio, como en el artículo que le da su sustento dentro del Reglamento Técnico, se realizarán las siguientes acciones. Elaborar instructivo o afiche con instrucciones de lo que deben hacer las ASADAS, para establecer el servicio permanente para recibir quejas y denuncias 24/7 y que lo comuniquen a sus usuarios. Establecimiento de medios y comunicación a usuarios. Sequimiento
- c. Plan de Mejoras y Expansión del Sistema Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos y atender los requerimientos planteados tanto en el artículo transitorio, como en el artículo que le da sustento dentro del Reglamento Técnico, se realizarán las siguientes acciones: Establecer metodología, procedimiento e instrumentos para que las ASADAS elaboren su PMYES, Elaborar Guía para que las ASADAS elaboren el PMYES, siguiendo la metodología, elaborar talleres de capacitación sobre el uso de la metodología y elaboren sus planes, elaboración de PMYES aplicando la guía, Recolección de PMYES, envío de Planes ARESEP, aplicación de PMYES, Seguimiento de PMYES

- d. Sistemas de información Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos y atender los requerimientos planteados en tanto en el artículo transitorio, como en el artículo que le da su sustento dentro del Reglamento Técnico, se realizarán las siguientes acciones. Valoración detallada de contenidos de Sistemas de Información y priorización para su cumplimiento. Formulación de propuesta de requerimientos reales de sistemas de información y estrategia de implementación Negociación y validación con ARESEP, Comunicación a ASADAS, Diseño de sistema automatizado para la gestión y manejo de información, para las ASADAS., Entrega del sistema y capacitación a las ASADAS, Implementación, Seguimiento
- e. Programa de Protección del Recurso Hídrico Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos y atender los requerimientos planteados en tanto en el artículo transitorio, como en el artículo que le da su sustento dentro del Reglamento Técnico, se realizarán las siguientes acciones. (coordinar con gestión ambiental los TdRs), Establecer metodología, procedimiento e instrumentos para que las ASADAS elaboren su PPRH, Elaborar Guía para que las ASADAS elaboren el PPRH, siguiendo la metodología, Elaborar talleres de capacitación sobre el uso de la metodología y elaboren sus planes, Elaboración de PPRH aplicando la guía, Recolección de PPRH, Envío de Planes a PPRH, Aplicación de PPRH, Seguimiento de PPRHC)

7.5 Programa de Mejoramiento de la Calidad del Agua en las ASADAS

2017-2021 Este programa ha sido concebido en el Marco de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable Delegados por AyA y tiene como objetivo general "Impulsar y coordinar acciones para mejorar la calidad del agua abastecida por ASADAS, como mecanismo para el cumplimiento de metas institucionales de cobertura de agua potable en Costa Rica, de acuerdo con el Reglamento de Calidad del Agua Potable, Decreto 38924-S. Con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos, se han establecido un conjunto de acciones estratégicas que en forma integral llevarán a mejorar la calidad del agua abastecida por las ASADAS, estas acciones son:

- Valoración de la situación actual
- Desinfección en todos los sistemas
- Control de calidad del agua por todas las ASADAS
- Gestión de riesgos y vulnerabilidad sanitaria
- Tarifas para gestión de calidad del agua
- Capacitación en calidad del agua
- rotocolo para atención de contaminaciones
- → Recursos, organización y mecanismos de coordinación

Estas acciones estratégicas se describen a continuación y se enumeran para cada una de ellas las actividades que se ejecutarán para el período 2017 – 2021.

Valoración de la situación actual Considera la revisión del marco normativo que rige para la calidad del agua potable, la determinación de la situación actual en las ASADAS en torno a la gestión de la calidad del agua que abastecen a sus comunidades, la valoración y redefinición de la línea base de la calidad del agua abastecida por ASADAS, así como de las metas progresivas anuales establecidas para el período 2017-2021, el diseño y administración de una base de datos para el manejo de información de la línea base y su evolución durante el período 2017-2021 y la realización de un diagnóstico de la situación de las ASADAS

en torno a la gestión de la calidad del agua, para la definición de líneas de acción.

Desinfección en todos los sistemas Considera el desarrollo de un plan de promoción de la implementación de la desinfección en todos los sistemas de abastecimiento de agua administrados por las ASADAS, la realización de un inventario sobre la condición y estado actual de los equipos de desinfección utilizados por las ASADAS, la ejecución de estudios e investigaciones para mejorar y actualizar las tecnologías de potabilización y desinfección que puedan implementarse en los sistemas de agua potable administrados por ASADAS, el desarrollo de estudios costos beneficio de los diferentes tipos de desinfección, remoción de hierro, manganeso, aluminio y arsénico, entre otros, para potabilizar el agua de los sistemas administrados por ASADAS, y la instalación de equipos de desinfección en todos los sistemas que aún no lo tienen.

Control de calidad del agua en todas las ASADAS Considera el diseño de instrumentos para utilización por ASADAS que favorezca el registro y la sistematización de su gestión en relación con la calidad del agua, el establecimiento en coordinación con el LNA, los programas regionales anuales de muestreo y análisis fisicoquímicos y microbiológicos que contribuyan con el seguimiento del control para las ASADAS, las ORAC y la SGSC y la evaluación de la calidad del agua para el LNA, la coordinación SGSC-LNA para la implementación de mecanismos para comunicación de los resultados de los análisis de aguas a las ASADAS y a la SGSC, el seguimiento resultados de análisis de calidad y cumplimiento del Reglamento de Calidad del Agua Potable, el desarrollo del inventario y divulgación de los Laboratorios de Análisis de Agua acreditados con la Norma INTEC/ISO: 17025:2005, en el país, el desarrollo de un sistema automatizado de registro y acceso a información de los resultados de análisis de calidad del agua, que favorezca el seguimiento y monitoreo por parte de las ORACs y la

SGSC, así como otras dependencias, la definición e implementación en las ASADAS de mecanismos de comunicación permanente de la calidad del agua que suministran, a todos sus usurarios, el diseño e implementación de mecanismos que favorezcan en las ASADAS el control operativo de la calidad del agua, según Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto 38924-S, la promoción de la participación de las ASADAS en el Programa Sello de Calidad Sanitaria y los programas que desarrolla el LNA que contribuyan con el mejoramiento de la calidad del agua y la implementación del programa de asistencia técnica en calidad del agua, como instrumento guía y acompañamiento a las ASADAS para el mejoramiento de la calidad del agua.

Gestión de riesgos y vulnerabilidad sanitaria Considera el establecimiento de programas regionales de inspecciones sanitarias en fuentes de abastecimiento y componentes de los sistemas de agua para consumo humano, así como el diseño e implementación de metodología para que las ASADAS realicen el análisis de sus vulnerabilidades sanitarias y diseñen sus planes de gestión de riesgos.

Tarifas para la gestión de la calidad del agua Considera la determinación de situación actual de tarifas en relación con la gestión de la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento administrados por las ASADAS, además de, la coordinación con ARESEP tarifas para las ASADAS que consideren recursos para aplicar programas de desinfección y de control de calidad del agua suministrada y también, el desarrollo del plan de promoción para que las ASADAS implementen tarifas que consideren la ejecución de análisis de calidad del agua abastecida y la gestión de la calidad del agua.

Capacitación en gestión de la calidad del agua Considera capacitar en coordinación con el LNA a los funcionarios de la SGSC en los alcances de este programa, así como en la interpretación del Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto 38924-S), la

coordinación e integración de esfuerzos de capacitación realizados por SGSC, LNA, INA y universidades públicas en materia de Calidad del Agua para ASADAS, a través de la plataforma de aliados estratégicos y la utilización de la página capacitacionasadas.com, ya dispuesta en la web. También considera, el diseño e implementación en conjunto los aliados de la capacitación de ASADAS, programas comunes de desarrollo de conocimientos y habilidades en gestión de la calidad del agua en las ASADAS, además de la coordinación con aliados de la capacitación la implementación del programa de capacitación en gestión de la calidad del agua y por supuesto, la implementación y seguimiento del programa de capacitación

Protocolo de atención de situaciones de contaminación de las aguas Considera el desarrollo del plan de divulgación a las ASADAS, del protocolo para la atención de situaciones por contaminación en el agua para consumo humano, la activación del protocolo para la atención de situaciones por contaminación en el agua para consumo humano, cuando se detecte algún contaminante en las aguas abastecidas por ASADAS, el desarrollo, evaluación de alternativas e implementación de la solución al problema de calidad del agua y la gestión y seguimiento de casos ante la comisión institucional de potabilización.

Recursos, Organización y Coordinación Considera la definición y asignación de los recursos presupuestarios y humanos requeridos para la operacionalización del programa, considera dentro de la organización funcional de la SGSC las actividades, labores y tareas que desarrolla el programa de mejoramiento de la calidad del agua en las ASADAS, además del establecimiento de alianzas con el LNA, la Comisión de Potabilización y la Subgerencia Investigación y Desarrollo, el establecimiento de mecanismos de coordinación institucional para atención de casos y mejoramiento de la calidad del agua. Además del establecimiento de una red de información con laboratorios públicos y

privados que realizan análisis de calidad del agua de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto 38924-S y finalmente la formalización de alianzas con ARESEP, Ministerio de Salud, Laboratorios de análisis de calidad del agua para consumo humano y otras organizaciones de la sociedad civil que desarrollen programas orientados al mejoramiento de la calidad del agua abastecida por las ASADAS.

7.6 Fortalecimiento de la Asociatividad Durante el período 2017 se ha realizado un trabajo conjunto con el comité impulsor de la asociatividad en

conjunto con UTN, UNAGUAS y AVINA, además de representantes las diferentes FLUs, se ha participado de las reuniones mensuales y otras sesiones



de

de

trabajo que se han organizado con el fin de abordar temas particulares.

Con el propósito de establecer planes de trabajo conjunto entre las FLUs de cada región y las ORAC, se llevó a cabo un encuentro el 29 de marzo, en la sede de UTN en Atenas, en la cual con una participación de 53 personas se establecieron las orientaciones estratégicas, que dieron origen a los planes de trabajo para cada zona.

De igual forma, se ha dado prioridad a la conformación de la Confederación Nacional de FLUs y sobre esta línea de acción se ha revisado los estatutos y se han realizados consultas al Registro de Asociaciones y a la Dirección Jurídica, sobre como favorecer la participación de los miembros de FLUs con representación formal de la ASADA sin que tengan que ser los Presidentes los únicos, para la conformación de instancias asociativas de II y III nivel.

Además, se ha trabajado en la organización del III Encuentro Nacional de Asociatividad, el cual se encuentra programado a ser ejecutado el próximo 7 de diciembre en la sede de Coopevictoria en Grecia.



La otra línea de acción es la divulgación de la asociatividad, con el propósito de favorecer la afiliación de las ASADAS, lo que significa un fortalecimiento de las FLUs existentes. Sobre esta misma línea de acción se ha dado acompañamiento a las FLUs que aún no han sido formalizadas

Durante el presente año, se ha concebido y y formalizado de manera exitosa UNAPEN que agrupa las ASADAS de la Península de Nicoya y se encuentra en proceso de formalización la Liga Comunal del Agua, la cual agrupa las ASADAS de Nicoya, Nandayure y Hojancha.

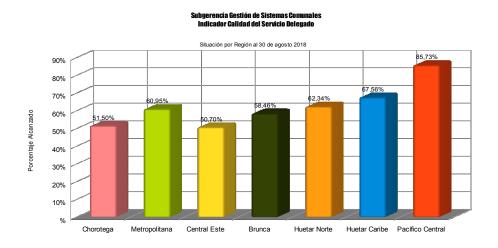
7.9 Seguimiento de la Calidad del Servicio Delegado Este indicador ha sido establecido en conjunto con la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Planificación, como mecanismo para dar seguimiento al impacto generado por los nuevos puestos en las ORACs, en la calidad de los servicios que brindan las ASADAS por delegación de la Institución.

Básicamente considera 4 variables: 1) existencia de equipos de desinfección, 2) aplicación de tarifas, 3) presentación de estados financieros, y 4) micromedición instalada. Para efectos de monitoreo y seguimiento toma como fuente de información los informes cuatrimestrales presentados por las ORAC.

ORAC	Cantidad de		Desinfección	Medición	Estados	ICSD
	ASADAS				Financieros	
Chorotega	361	206	222	224	74	51,50%
Metropolitana	286	184	207	241	49	60,95%
Central Este	175	93	103	113	39	50,70%
Brunca	183	114	118	129	61	58,46%
Huetar Norte	198	141	134	178	32	62,34%
Huetar Caribe	108	68	103	65	46	67,56%
Pacífico Central	148	132	139	136	95	85,73%
	1459	938	1026	1086	396	60,26%

En términos generales los resultados del indicador Calidad del Servicio Delegado, tomando como base los informes de las ORAC al II cuatrimestre 2017, cerrando a agosto 2017, con un 60.26%, lo que comparado con el 58,21% alcanzado en el 2016, se visualiza un mejoramiento del indicador en 2.1%.

Cada ORAC ha presentado un comportamiento y una situación particular al cerrar el periodo, en el siguiente gráfico podemos observar el resultado obtenido por cada una de ellas.



Las ORAC con un mejor resultado en el indicador son las ORAC Pacifico Central con un 85.7%, la ORAC Huetar Caribe con un 67.5%, las cuales superaron la meta para el 2017. Por otra parte, la ORAC Huetar Norte con un

62.3%, la ORAC Metropolitana con un 60.9%, la ORAC Brunca con un 58.4%, la ORAC Central Este 50,7% y Chorotega con 51.56%, tienen resultados más bajos, pero comparados con los resultados del 2016 muestran un mejoramiento del indicador.

8. Proyectos con Aliados de la Gestión Comunitaria

8.1 .Fortalecimiento de capacidades de las ASADAS para hacer frente a los riesgos del cambio climático en comunidades del norte de Costa Rica Este proyecto ejecutado con coordinación del PNUD y con financiamiento del GEF, tiene un horizonte de ejecución de 60 meses, que iniciaron en el 2016 y finaliza en el 2021.

Su objetivo es: "Mejorar el suministro de agua y promover prácticas sostenibles del agua entre los usuarios finales y sectores productivos mediante la implementación de medidas comunitarias y ecosistémicas en las asociaciones de acueductos rurales (ASADAS) con el fin de enfrentar la vulnerabilidad hidrológica relacionada con el clima proyectada en el norte el Costa Rica".

Entre las acciones más relevantes realizadas en el período del informe, se señalan las siguientes:

- 1. Elaboración del Manual de Funcionamiento de las ASADAS, el cual desarrolla en 6 módulos 67 procedimientos importantes de acciones que deben desarrollar las ASADAS para garantizar un adecuado funcionamiento. Los módulos se alinean con el Plan Nacional de Capacitación de ASADAS y con el Modelo de Atención Integral de ASADAS, convirtiéndose en un valioso instrumento para apoyar la gestión de las ASADAS en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento. Actualmente se encuentra en etapa de revisión para su posterior aprobación por parte de la SGSC.
- 2. Elaboración de la Política de Género en la prestación de los servicios, misma que se ha desarrollado con alcance institucional y con la coordinación directa de la Dirección de Equidad de Género. Actualmente se encuentra en la etapa de validación con una comisión institucional designada por el Consejo Gerencia

para tal efecto.

3. Análisis detallado de la información levantada con el FU en 10 cantones del país, con una determinación particular de la situación de cada una de las 46 variables evaluadas y que determinan la categorización. Actualmente se encuentra en etapa de revisión de los informes de resultados para las regiones Chorotega y Huetar Norte por parte de la UEN.



Fortalecimiento de la Asociatividad, mediante un proceso de acompañamiento y asesoría técnica para la creación del Centro de Atención Integral de ASADAS CAI, actualmente en proceso con la Liga Comunal del Agua con sede en Hojancha,

para la generación una experiencia positiva que se pueda replicar en las demás FLUs del país.

8.2.Fortalecimiento del SINEGIRH por medio de la consolidación del SAGA y el combate al agua no contabilizada" Este proyecto ejecutado con coordinación del PNUD y con financiamiento del GEF, tiene un horizonte de ejecución de 18 meses, que finalizaron en septiembre del 2017.

Su objetivo es: "Mejorar de la eficiencia operativa de los sistemas de abastecimiento de agua potable administrados por Asociaciones Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento (ASADAS) en los cantones de San Carlos y Sarapiquí e inclusión de información sobre sus sistemas dentro del SINGIRH".

Entre las acciones más relevantes realizadas en el período del informe, se señalan las siguientes:

1. Elaboración de la Guía para la elaboración del Plan de Mejoras y Eficiencia PME de la ASADA, en conjunto con la herramienta que permite una autoevaluación de las 46 variables ponderadas en el FU. El mismo se concibe como una herramienta para las ASADAS y que les permite realizar una evaluación integral de su funcionamiento, priorizar sus áreas críticas y

establecer en forma automática las acciones para su mejoramiento. La misma fue sometida a un proceso de validación y aplicación directa en ASADAS de San Carlos y Sarapiquí, y en un plan piloto se dieron talleres de capacitación en el uso de la misma, de igual forma se eligió un grupo de ASADAS a las cuales se les dio seguimiento y acompañamiento en su aplicación. Espera su reproducción para divulgación formal. Actualmente se ejecuta el diseño final de la guía para su reproducción y divulgación.

2. Elaboración de la "Guía básica para la reducción del agua no contabilizada" como un instrumento para el mejoramiento del sistema de medición en los acueductos administrados por ASADAS. La misma fue sometida a un proceso de validación y aplicación directa en ASADAS de San Carlos y Sarapiquí, donde se dieron talleres de capacitación en el uso de la misma. Espera su reproducción para divulgación formal

8.3 Desarrollo de estrategias quinquenales de operadores de servicios de agua potable Este proyecto asociado a la Tarifa de Protección del Recurso Hídrico para ASADAS y realizado en coordinación con ARESEP y CEDARENA, tiene como objetivo: "Brindar los lineamientos generales para la preparación de las Estrategias Quinquenales para optar por el financiamiento de la Tarifa de Protección del Recurso Hídrico (TPRH) por parte de los prestatarios del servicio de abastecimiento de agua potable".

1. Entre otros componentes, el proyecto desarrolla la tipología de los proyectos que son financiables por la TPRH, el detalle de la tipología se puede consultar en el Anexo 1 de la Guía para la evaluación de los Proyectos incluidos en las propuestas de Estrategias Quinquenales a ser financiados con la tarifa de protección del recurso hídrico (TPRH). En forma particular las ASADAS pueden accesar a este mecanismo de financiamiento para desarrollar acciones en materia de gestión del recurso hídrico.

- 2. Se desarrolló la aplicación de la Guía de elaboración de la Estrategia Quinquenal para la Federación de ASADAS de Aserrí, como grupo piloto, que incluye las ASADAS de San Rafael de Tarbaca, Monte Redondo, Los Mangos, San Gabriel, Póas, y Barrio Corazón de Jesús, con la cual se busca desarrollar experiencia para la aplicación de la metodología propuesta por ARESEP para la solicitud de fondos de la Tarifa de Protección del Recurso Hídrico (TPRH) que permitan el financiamiento de proyectos que garanticen la calidad y cantidad de la oferta de agua en las fuentes prioritarios para los operadores.
- 3. A partir de la ubicación de las fuentes de cada una de las ASADAS piloto, se definió la parte alta de la cuenca del río Candelaría para el desarrollo del portafolio de proyectos, en sus afluentes de ríos Tarbaca, Tigre, Tejar, Salitral, Jorco y Poás, Provincia de Puntarenas.

8.4 Reconversión de ASADAS en Organizaciones Sustentables a partir de la Innovación Energética Este proyecto en etapa de formulación bajo la coordinación de CEDARENA, con participación de UCR y financiamiento de la Fundación CRUSA, tiene como objetivo general: Reconvertir 100 ASADAS de la región Chorotega y Pacífico Central en organizaciones sustentables que utilicen de manera eficiente el agua y la energía como una forma de contribuir al desarrollo local y afrontar los efectos del Cambio Climático. generales el proyecto consiste en la reconversión de ASADAS en organizaciones sustentables y resilientes ante el cambio climático, lo que permitirá enfrentar el problema que genera el cambio climático en las ASADAS a través de medidas de adaptación y mitigación, como son los requerimientos de infraestructura adicionales, como mejoras al acueducto, nuevas fuentes de agua, cosecha de agua, sistemas fotovoltaicos para reducir el consumo de energía por el bombeo de aqua; así como mejoras en la gestión financiera y administrativa y capacitación en buenas prácticas para el uso eficiente del agua y la energía.

El proyecto se enfocará en aproximadamente 100 ASADAS localizadas en los cantones de Abangares, Esparza, Garabito, Hojancha, Nandayure, Nicoya, Orotina, Palmares, Parrita, Puntarenas, Quepos, San Mateo, San Ramón y Santa Cruz), en áreas vulnerables ante el cambio climático con una época seca más intensa, con bajos niveles de precipitación, y algunos distritos con una alta vulnerabilidad social de acuerdo al Índice de Desarrollo Social del año 2013 desarrollado por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)

8.5 Fortaleciendo la resiliencia a la sequía en la Gestión de Recursos Hídricos de ASADAS de Costa Rica Este proyecto realizado bajo la coordinación del PNUD, se encuentra en etapa de formulación para concursar por recursos del Fondo Verde del Clima. Actualmente se desarrollan talleres con las ASADAS en las zonas de impacto del proyecto para levantar información insumo dela formulación.

En términos generales, el propósito del proyecto es mejorar el conocimiento, la gestión y la capacidad institucional para el uso de los recursos hídricos en las comunidades rurales vulnerables de Costa Rica. Para cumplir este fin, el proyecto propuesto está estructurado en tres productos:

Producto 1. Fortalecimiento de la comprensión de la información hidrogeológica e hidrológica en las zonas rurales vulnerables de Costa Rica

.Producto 2. Asegurar la longevidad y seguridad del suministro de agua a nivel de las ASADAS de manera que permita su resiliencia a variaciones y cambio del clima.

Producto 3. Fortalecimiento de capacidades, extensión y conocimiento Institucional para el suministro de agua de manera que aumente su resiliencia al cambio climático en Costa Rica.

- 8.6. Establecimiento de los indicadores del riesgo de saneamiento ambiental sostenible (IRSAS) en el sector de servicios públicos de agua potable y saneamiento en zonas rurales de Costa Rica Este proyecto realizado bajo la coordinación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, específicamente Centro de investigación en protección ambiental del TEC (CIPA), con sede en Cartago, se encuentra en etapa de aprobación por los entes financiantes, tiene como objetivo general: "Contribuir con el saneamiento ambiental sostenible en las zonas rurales de Costa Rica, mediante la construcción de los IRSAS" y sus objetivos específicos son los siguientes:
 - 1. Diseñar indicadores de riesgo de saneamiento ambiental que sean aplicables a las zonas rurales de Costa Rica
 - 2. Contar con una base de datos y un software que ofrezca información necesaria para la toma de decisiones sobre intervención institucional enfocada en los IRSAS y que sirva de modelo para Centroamérica.
 - 3. Construir un modelo de capacitación para la correcta gestión y alimentación de la base de datos de IRSAS dirigida a los prestadores de servicio de agua en zonas rurales

En términos generales, este proyecto pretende desarrollar una herramienta para definir indicadores de riesgo asociada al saneamiento y distribución de agua potable, para poder diseñar indicadores de riesgo, con el fin de prepararnos ante el eventual impacto asociado por el cambio climático. Considera en forma particular la sostenibilidad ecológica y social, de forma que se garantice la distribución de agua a futuro, pero también para que las actuales generaciones puedan utilizarla en sus actividades económicas y de sobrevivencia. El enfoque metodológico de esta investigación incluye la participación de expertos en agua potable, agua residual, residuos sólidos, computación y manejo de datos, involucra la participación de tres escuelas del TEC, académicos de la universidad de Cantabria en España, personal de AyA, del Ministerio de Salud y apoyo de la contraloría general de la república.

El levantamiento inicial de la información se realizará con el apoyo de AyA y el MinSalud, los investigadores diseñaran los bloques de indicadores, posteriormente, se hará una análisis de todas las variables, estableciendo pesos, impactos y correcciones, se construirán los indicadores y la validación de los mismos se realizará mediante la comparación con estudios de caso, se georeferenciarán los datos para vaciarlos en un SIG, finalmente, con la ayuda del profesional de computación se construirá la base de datos para que las ASADAS incorporen los datos para la construcción de todos los indicadores nacionales.

El principal producto de este proyecto será el manejo en línea de la situación actual de los acueductos rurales, bajo un enfoque de sostenibilidad para la toma de decisiones oportuna ante el cambio climático

XI. PLANES REMEDIALES PARA OBJETIVOS NO ALCANZADOS

Con el fin de cumplir con los objetivos y metas no alcanzados durante el 2017, la Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales, girará instrucciones para que en el Plan de Trabajo del 2018, las actividades que quedaron pendientes, las que no se lograr iniciar y las nuevas actividades sean programadas.

Ya es práctica habitual de esta dependencia que en el mes de enero cada una de las dependencias presenten a la dirección de Evaluación y Mejoramiento los planes individuales de trabajo, considerando en las actividades que permitan responder al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional y a los objetivos propios de cada una de las UENs. Además como parte del seguimiento cada dependencia debe entregar en forma cuatrimestral un informe de avance de gestión el cual es revisado y se remiten las conclusiones y recomendaciones correspondientemente

Para el año 2018 se pretende establecer un modelo de indicadores que permitirán con mayor facilidad y objetividad valorar cada lineamiento que conforman la Política de Organización y Fortalecimiento de ASADAS lograr la estabilidad total del Sistema de apoyo a la gestión de ASADAS (SAGA) es un reto pendiente para el 2018 por lo que se seguirá impulsando el

XII CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones de la gestión realizada en el año 2017 por la Subgerencia de Sistemas Comunales, se destaca las siguientes: se proyecta una ejecución presupuestaria de un 82% aproximadamente, superior a lo establecido por la Institución de un 75%.

En inversión se gestionaron 25 proyectos de los cuales10 están en ejecución, 5 no se iniciaron en este año, finalizarán 6 y continuarán 4 para el 2018, además de que se concluyeron cuatro ubicados en territorio indígena, en el Programa de Desinfección se logró beneficiar a una población de 58204 personas al instalar 42 equipos de desinfección. En el Programa de Pequeñas Comunidades en Riesgo se invirtieron cerca de ¢132.000.000,00 correspondiente a 105 comunidades rurales.

Se desarrollaron una serie de acciones de preinversión que serán insumos para futuros proyectos de inversión. Se llevaron a cabo proyectos, programas, acciones, obras y actividades en beneficio de las comunidades rurales del país. Tales como se realizaron 41aforos,7 perfiles y 13 diseños. En el Programa de Suministro de Agua Potable, se gestionaron 25 proyectos de los cuales10 están en ejecución, 5 no se iniciaron en este año, finalizan 6 y continuarán 4 para el 2018 este año finalizados en el año 2017.

Se logró un avance del 51,71% en la ejecución del Plan de operativización de la Política de Organización

Se ha logrado atender las emergencias presentadas tanto por Sequía, Huracán Otto, y Tormenta Nate, aún se está en la etapa de rehabilitación de sistemas, las cuales serán siendo superadas conforme ingresen los recursos.

En cuanto al fortalecimiento de la Gestión Comunitaria se ha dado un gran avance al ser aprobado y puesto en marcha el Plan Nacional de Capacitación continúa, lo que sin duda impulsa a la Subgerencia a nuevos retos y compromisos antes las ASADAS. Se sigue trabajando en la Asociatividad de ASADAS, y en conjunto con aliados estratégicos se han extendidos colaboraciones muy valiosas para la Subgerencia y su compromiso ante las

ASADAS. Se trabajado en posicionar el tema de saneamiento y calidad de agua potable en las ASADAS. Otro tipo de acciones tal y como se mencionaron en el informe permitirán el desarrollo de importantes capacidades de gestión en las ASADAS.

Un aspecto que no puede dejarse de lado es el nombramiento de personal para reforzar las ORACs lo que sin duda alguna aliviará la presión que ejercen los entes operadores directamente sobre estas dependencias.

En Cuanto a la gestión interna de la Subgerencia se ha cumplido con el mandato de la Administración Superior de presentar un propuesta de Reorganización / restructuración. Se continúa con la elaboración de procedimientos, se dio seguimiento a lo establecido en los Sistemas de Control Interno y SEVRI., se cuenta con un Sistema de Gestión de ASADAS SAGA más robusto, capaz de almacenar y procesar una serie de datos que permiten en forma automática, categorizar las ASADAS, para posteriormente definir la capacitación y/o asesoría puntual para cada uno de ellas. Se inicio con la licitación Pública Nacional 2010LN-000020-PRI la cual permitirá contar con los datos de linea base de 1135 operadores, al 2017 se cuenta con un avance de 25 %. La Junta Directiva aprobó el Plan Nacional de Capacitación Continua.